

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Al reanudarse las sesiones de Cortes, ayer, se planteó el debate político, interviniendo los Sres. Botella Asensi, Azaña, Castrillo y Maura

Madrid, 25.—Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores De los Ríos y Prieto. Los escaños y tribunas bastante animados.

Se aplaza la aprobación del acta. El señor Prieto lee un proyecto relacionado con la tarifa para el transporte de naranja.

El señor BESTEIRO pide que se nombren representantes para la Comisión de replicatorios, al objeto de delimitar catorce peticiones.

Agrega que ha recibido varias cartas de diputados planteando dudas respecto a la aplicación de la ley de incompatibilidades.

Ruega que se nombre una Comisión con un representante de cada grupo para que resuelva. Así se acuerda.

Los señores TEMPLADO y AZORIN formulan varios ruegos. Otros oradores renuncian a hacer uso de la palabra.

El señor BESTEIRO propone una pequeña suspensión hasta que llegue el jefe del Gobierno, para plantear entonces el debate político.

Suspende la sesión a las cinco de la tarde. Vuelve a reanudarse a las 5'45.

En el banco azul, todo el Gobierno. La Cámara, animadísima. El señor AZAÑA lee el proyecto de Ley de Vagos.

El señor BOTELLA ASENSI, defendiendo la interrelación política. No puede eludir la responsabilidad de este momento. No es un secreto la actitud de las minorías de oposición.

Al Gobierno se le daban medios para evitar los extremos de violencia; que se aprobaran las leyes de Congregaciones y Garantías, y que no hubieran vacaciones parlamentarias.

No queríamos que el Poder Público alguna vez sequestrara por el Gobierno, a pretexto de aprobar las leyes complementarias.

No se extraña, pues, el Gobierno de que ahora vengamos a continuar la obstrucción que él nos ha impuesto al acordar las vacaciones. Por eso hacemos obstrucción a todas las leyes.

Un ministro ha dicho que no se explicaba cómo pueden coincidir hombres de tan diversas tendencias como el señor Maura y yo. En efecto, somos antiguos; pero somos republicanos y coincidimos en la defensa del Régimen parlamentario. Y devolviendo la pregunta puedo yo preguntar: ¿Por qué extraña esa coincidencia en nosotros y en cambio se estimaba posible entre los socialistas y los señores Maura y Lerroux cuando gobernaron juntos?

La conducta que seguimos está por encima de los partidos. El Gobierno tiene en secuestro el Poder Público porque no deja libres los resortes constitucionales.

Un día oisteis todos lo que el señor Azaña dijo: que el Gobierno podía ser derrotado; pero que el que vence gobierna y el vencedor no podrá contar con ninguno de los que ahora forman parte del Gobierno.

Con esto se imposibilita la formación de otros Gobiernos con estas Cortes y se cierra un camino al jefe del Estado, que no podrá disolver esta Cámara sin haber aprobado las leyes complementarias.

Se ha dicho que intentamos derrotar al Gobierno para sustituirlo, como si ello estuviera en nuestras manos. Esto es falso. En el bloque de oposición hay muchos que por muchas razones no podrán gobernar.

También se ha dicho que deseamos espulsar a los socialistas, cuando el primer acto del jefe del Estado sería crear el Gobierno al partido socialista, por ser el grupo más numeroso de la Cámara.

Nuestra posición es creer que el Gobierno no está en condiciones de gobernar.

No tenéis la confianza de la mayoría en la Cámara porque la mayoría no es sólo la necesaria para ganar una moción, sino la necesaria para que funcione normalmente el Parlamento. Si tuvieseis esa confianza no podríamos actuar la obstrucción. Nosotros la hacemos porque nos creemos asistidos de la opinión pública. Podemos estar equivocados; pero también los equivocados podéis ser vosotros.

Para saberlo hay un medio: aprobar esas leyes complementarias y luego plantear la cuestión de confianza y si la Cámara que os lo ratificara el jefe del Estado volver a la Cámara para ver si ella os la confirmaba. Pero en vez de utilizar lo rehusáis, porque, sobre todo, queréis, continuar en el banco azul.

Ante eso no nos habéis dado otro recurso que cerrar el paso a todas las leyes patrocinadas por el Gobierno. Y así se está.

Todas las leyes pudieron aprobarse. La de Congregaciones ha estado aquí cuando la distracción entre el Gobierno y las minorías. (Muy bien los radicales.) No se aprobó porque deliberadamente se ha dejado para decir a la opinión que no se aprobaba por la obstrucción nuestra, y todo esto lo digo no ya para impresionar al Gobierno, que ya sé que no se impresionará; lo digo para explicaros nuestra conducta. Nuestra obstrucción será serena, meditada, porque no queremos ahondar las diferencias entre los republicanos.

Volver de nuestra actitud sólo lo haremos por atender a buenas razones cuando se nos convenza de nuestro error o porque nos lo exija un deber más alto; pero en ninguna forma ante la actitud despectiva del Gobierno.

En estas condiciones se nos cruzó otro hecho: Las elecciones. No voy yo a discutir su importancia, pero a nadie se le oculta su resultado en pueblos que siempre fueron los más fáciles a la influencia gubernamental, y a pesar de ello habéis sido derrotados. (Rumores contradictorios.)

El señor BESTEIRO:—Parece que hemos entrado en una fase en que los razonamientos se imponen a los movimientos pasionales y yo espero que así seguiremos.

El señor BOTELLA ASENSI:—Mido las palabras que pronuncio, porque a estas oposiciones les interesa, sobre todo, el prestigio de la República. Estamos seguros del éxito, porque no podréis vencer nuestra actitud. Para una solución de concordia podríamos contar con todos o con algunos elementos. (Murmullos de aprobación en las oposiciones). Ahora, si plantéis la lucha para vencerlos, no lo conseguireis.

Os dije cuando el debate de Casas Viejas que estáis dimitidos y lo estáis desde entonces, y si os obstináis en continuar en el Poder estaréis también dimitidos.

Todos tenemos responsabilidad, pero la vuestra es mayor, por que habéis imposibilitado la obra legislativa. Coincido con el señor Azaña en que los hombres y los Parlamentos deben agotarse en su labor; pero hoy hay un estado de obstrucción.

En la Reforma Agraria habéis producido el descontento arriba y abajo, y en esta situación no se puede ir a una hostilidad parlamentaria.

No quiero fatigar más a la Cámara hablando de las elecciones, porque de ello hablarán otros señores diputados, según sea la contestación del Gobierno. (Aplausos de las oposiciones).

Después de una breve pausa en espera de que alguien se levante a hablar, lo hace el jefe del Gobierno. (Exclamación.)

El señor AZAÑA:—El discurso del señor Botella abarca dos aspectos en una misma cuestión. Los motivos que tienen las oposiciones para mantener la obstrucción y el criterio de las elecciones del domingo.

Voy a hacer unas consideraciones de carácter general. Yo temía que las oposiciones hicieran una hostilidad de guerra. Me alegro que la cuestión haya tomado este carácter parlamentario, porque ello podrá facilitar la solución. Ha venido a decir el señor Botella que nosotros hemos secuestrado el Poder, y con ello hemos impuesto la obstrucción, o sea, que nosotros estamos aquí como por un milagro y secuestramos el Poder.

Los políticos pueden caer en desuso o incurrir en él por omisión. Sería peregrino que el Gobierno enviara todos los días un parte oficial a la "Gaceta" diciéndole que el Gobierno cuenta con la confianza del jefe del Estado.

Esto sería peregrino y le restaría solemnidad a sus funciones. El señor BOTELLA:—¿Quién ha dicho eso?

El señor AZAÑA:—S. S., que ha dicho que las oposiciones no tenían garantías de que seguiríamos teniendo la confianza del jefe del Estado.

No puede decirse que un Gobierno tenga secuestrado el Poder cuando el presidente de la República ejerce libremente sus prerrogativas. No es necesario que el Gobierno explique aquí todos los días sus relaciones con el Poder moderador. La permanencia de un Gobierno en el banco azul es prueba de que cuenta con su confianza.

Estoy esperando que venga otro presidente del Gobierno más inteligente que yo para que me enseñe qué otro modo hay de demostrar que se tiene la confianza de la República si no es con la permanencia.

Si S. S., pues, fundamenta su argumentación en eso, está todo aclarado. También se nos dice: Las Cortes han de votar esas leyes, pero con este Gobierno no.

Si esos son sus argumentos para mantener la obstrucción, sería mejor que cesaran en ellos.

¿Qué la obstrucción será reposada y serena? Mejor será así, dentro del mal; pero seguir en esa lucha será dañoso para todos. Todo lo que sea dar pretexto a los enemigos del Parlamento para que se diga que en este no se hace nada, me parece mal.

Yo soy parlamentario y no concibo una República sin Parlamento. Una obstrucción parlamentaria pudiera ser útil al País, pero la obstrucción utilizada por los republicanos en un Parlamento republicano no la concibo.

¿A dónde iríamos a parar si en un Parlamento constituido por una mayoría hubiera un pequeño grupo que dijera aquí no se legisla?

No anuncia el señor Botella una obstrucción y nosotros responderemos de una manera digna. Nunca ofendimos a ninguna minoría republicana y seguiremos en nuestra actitud. Si hay valores estimables en la República, el Gobierno los acata y los respeta y en ningún caso encontrará la hostilidad del Gobierno.

Se ha pretendido hacer de las elecciones ciertas consecuencias especiales. El Gobierno ha de señalar el hecho satisfactorio de que todos los partidos se han atribuido la victoria. (Risas.)

Las elecciones pueden dividirse en dos partes: Una los hechos en sí, y otra las consecuencias y los juicios. Se han celebrado elecciones en pueblos de esos que en otras naciones se llaman burgos podridos. (Rumores.)

La mayor parte de esos pueblos eran materia muerta. Eso es innegable y por tanto los más ciegos obedientes a las órdenes del Gobierno. Parte de esa masa de Ayuntamientos, donde 8.000 concejales sean republicanos y de eso me felicito, porque son un triunfo de la República que ha quebrantado el castillo del caciquismo. Es un primer paso importante desde el punto de vista nacional. Lo mismo me da que sean radicales, conservadores o socialistas, con tal de que sean republicanos. (Los agrarios interrumpen con frases que no se oyen.)

Esto es lo único que tiene valor. Lo demás es un juego baladí. Es exagerado decir que ha hablado ahora el pueblo español, porque sólo ha votado el diez por ciento del Cuerpo electoral de España.

Ese diez por ciento se ha distribuido en gran cantidad de partidos. Ni unos ni otros pueden decir que representan la opinión de España.

No ha habido unas elecciones generales, sino una pequeña votación. Yo quiero saber si hay aquí alguien que quisiera que para derrotar al Gobierno pudieran sumarse los votos no republicanos a los votos republicanos. Tan dañoso sería para ellos como para el Gobierno tener esos votos. (La mayoría aplaude y en las oposiciones hay revuelo.)

Nosotros estimamos que las elecciones, ni por su magnitud ni por su resultado, no deben incitarnos a olvidar que los republicanos tenemos intereses comunes. No debemos los unos o los otros arrojarnos a la alianza con votos no republicanos.

La Constitución y la posición del Gobierno sigue, pues, siendo la misma, después de estas elecciones. (Aplausos en la mayoría.)

El señor CASTRILLO:—El jefe del Gobierno ha tratado de eludir el problema que plantean las oposiciones. Ese problema se ha planteado con claridad, y el señor Azaña ha contestado metiéndose en un mar de confusiones, pero sin demostrar la legitimidad de la raíz del Poder de este Gobierno.

Las Cortes debieron limitarse a hacer la Constitución y el Estado regional. El Gobierno, en vez de cumplir el programa que expuso, hace una política partidista.

Esto no es hacer la revolución, sino contrariarla. No es hora de dilucidar la vida que hayan de tener estas Cortes. Mi grupo se une a la obstrucción para devolver a las Cortes su soberanía, pues hoy están dominadas por esa política partidista, luego la obstrucción no va contra el régimen parlamentario.

La conducta de la minoría socialista ha sido cautelosa, pero sin el control de los republicanos. Estáis preparando una guerra civil en los pueblos, donde ya la vida se hace imposible por la labor parcial de los Jurados mixtos.

El señor CANIZARES:—Los que digan eso son unos embusteros. El señor FERNANDEZ CASTILLEJO:—¿Quiénes son los embusteros? El señor CANIZARES:—Los que lo dicen.

El señor CASTILLEJO:—Pues es verdad y yo lo digo. El señor CANIZARES:—Pues si usted lo dice, usted no dice la verdad, y lo dicho dicho está.

El señor CASTRILLO:—Las noticias que yo tengo de los pueblos confirman mis manifestaciones. Dijo el señor Azaña en Santander que no gobernaba en socialista, pero lo cierto es que no gobierna en liberal.

Creo el señor Azaña que después de él ha de venir el diluvio, y eso no puede ser ni será. Ha de venir la consolidación de la República y el fortalecimiento de la Justicia social.

Hay hombres de gran historia republicana que no están conformes con S. S. y debía hacerse un balance para facilitar una política de todos los partidos.

El señor MAURA:—Voy a explicar por qué soy uno de los firmantes de la obstrucción. El Gobierno está sostenido por la gigantesca ficción de que la mayoría representa a la opinión, que el Gobierno cuenta con mayoría y que esa mayoría es homogénea.

En todo sistema político tiene que haber algo de ficción; pues si la realidad fuera que todo Gobierno representaba a la opinión, las ficciones podían considerarse como inevitables. Pero yo entiendo que la opinión no sólo está divorciada del Gobierno sino que está divorciada del Régimen, y es porque lo estáis destruyendo todo sin crear nada.

De día en día os habéis ido enajenando las simpatías de importantes sectores, y nosotros que lo decíamos a la opinión que esta política destructora tenía que cesar, tenemos que ve-

nir aquí a combatirla y este fue el móvil de la obstrucción. El Gobierno dice a diario que cuenta con la mayoría y la confianza del jefe del Estado.

Algo nos proba lo contrario cuando vimos que el señor Ossorio y Gallardo le daba razón al Gobierno. (Risas.)

La primera ficción es que esta mayoría es hoy representante de la mayoría del país.

Las elecciones del domingo son una demostración clara de lo contrario. (Protestas en la mayoría.) Pero antes de las elecciones sabíamos ya que esta mayoría no representaba a la opinión.

La prueba está en que el señor Azaña, que es diputado por Valencia, ha sacado en esa provincia solamente tres concejales.

Es cierto que nadie tiene derecho a decir que ha triunfado; pero el valor relativo del resultado nadie puede desconocerlo.

UN DIPUTADO SOCIALISTA:—Del brazo de los caciques han triunfado muchos. El señor MAURA:—En muchos de esos pueblos en que ha habido elecciones, antes no se votaba; pero en junio sí se votó y se votó al partido socialista y a los republicanos conjuntamente.

Ahora se han hecho las elecciones con leyes de excepción, en que los gobernadores por un quítame allá esas pajas ponían multas de 100 a 500 pesetas.

Esta mayoría no representa al país, y el Gobierno no tiene mayoría porque no tiene la mitad más uno de los diputados para formar el "quorum" que exige la Constitución.

Así, pues, estáis ahí ilegalmente y sin decoro. (Protestas de la mayoría.) El señor SALAZAR ALONSO:—Eso lo ha dicho el señor Prieto desde esos bancos. (Interrupciones y escándalo. Dialogan el señor Prieto y el señor Salazar, indignándose éste porque aquél le dice: "Contestaré a S. S. cuando deje de rodar las eses.")

El señor SALAZAR se enfurece e increpa al ministro, diciéndole que es intolerable que desde el banco azul se insulte y se injurie a los diputados. Terminado el incidente, continúa su discurso el señor MAURA:—Una gran parte de esa mayoría, la correspondiente a los radicales socialistas, está actuando contra su voluntad, y esto está bien una vez y dos, pero no se puede decir que hay mayoría. Esta actúa en un régimen democrático por disciplina; pero cuando después de votar salen sus miembros por ahí diciendo que lo han hecho contra su voluntad, ¿qué disciplina, qué mayoría y qué cuernos son esos? (Risas.)

Un Gobierno que se apoya en esa clase de mayoría ocupa indebidamente el Poder. UN DIPUTADO DE LA MAYORIA:—Obstruir, no. Se va a la calle.

El señor MAURA:—Cuando el criterio de la mayoría lo expresa así un diputado de ella, por mí ahora mismo. VARIOS DIPUTADOS DE LA OPOSICION, puestos en pie, profieren grandes gritos.

Se ve a un diputado socialista, don LUIS MORAN, que quiere ir hacia los bancos de las oposiciones, y a otros diputados de su fracción que le sujetan. Se produce un gran escándalo, y el presidente advierte el peligro de las interrupciones impremeditadas, como la del señor Moran, que ha estado a punto de provocar un grave conflicto.

Continúa el escándalo un buen rato, y cuando el presidente logra imponer el orden sigue. El señor MAURA:—No tenéis mayoría. Lo de menos es que siga o no el Gobierno. Lo que quiere la obstrucción es que se sepa la política concreta del Gobierno y que el régimen parlamentario no sea sólo una cuestión de músculos y de fuerza material.

Seguramente en el seno del Gobierno hay una pugna, porque los ministros socialistas han de procurar mantener sus doctrinas, aunque no en la parte mínima, y es natural que los ministros burgueses se opongan a ello.

Como esto lo aprecia la opinión, por eso se divorcia del Gobierno y del Régimen. Si los socialistas quieren desarrollar su política, tienen derecho a ello, pues para eso tienen una mayoría; pero que lo hagan con toda responsabilidad y con todas las consecuencias.

A lo que no tienen derecho es a hacerlo con el auxilio y con la complicidad de los republicanos, a no ser que haya alguno que quiera ayudarles en una labor para la que no han sido autorizados por la opinión española. Las cosas hay que aclararlas, para bien de todos, y por eso me produzco yo en esta forma.

Hay masas en España que no están esperando para incorporarse al Régimen más que un mínimo amparo, y yo os aseguro que esas fuerzas estarán dentro de la República, sirviendo a España.

En este Gobierno hay hombres de extrema izquierda que tienen noción de la dignidad del poder y saben que los ciudadanos tienen derecho a un

orden jurídico en el que puedan vivir con decoro y con libertad. Mientras no sea una realidad que el Gobierno represente a la opinión, la obstrucción seguirá, y esa opinión que se manifestó el domingo estará con los obstruccionistas.

Las torpezas de la izquierda me están dando a mí la fuerza en la calle. Siendo eso así, qué más podía yo pedir sino que siguiera esa franquicia la vuestra? (Protestas de la mayoría.) Pero por encima de todo tengo el deber con la República.

Esa izquierda, hoy dividida, hace un año estaba unida, y a mí me importa que haya una masa republicana fuerte capaz de gobernar.

Yo no quiero gobernar antes de tiempo. Eso os lo dice quien va a ser el primer usufructuario de los desaciertos de la izquierda.

Por última vez me dirijo al señor Azaña para decirle que es hora de rectificar los errores. (Aplausos de las oposiciones.)

El señor BESTEIRO intenta dar por terminado el debate, en vista de que nadie ha pedido la palabra.

El señor GIL ROBLES:—Yo pido la palabra para mañana.

El señor BESTEIRO:—Está bien. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'55.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, al recibir a los periodistas, les dijo que mañana, miércoles, a primera hora, irá el proyecto de Congregaciones, y después, como no ha terminado la interrelación política, seguirá ésta. Caso de que no hubiera tiempo bastante, que no lo creo, se pondrá a debate el resto de interrelaciones pendientes. Se le preguntó si comenzaría la obstrucción con el proyecto de Congregaciones, y contestó:—No lo sé. La declaración de Botella ha sido de carácter general, pero después parece que lo que se pretende es realizar una fiscalización detallada de cada uno de los Ministerios. En fin; si esto da lugar a una crítica razonada me alegraré, porque descargaría a la Cámara del ambiente pasional.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid, 25.—12 noche

Antes de reunirse los ministros en Consejo, algunos de ellos hablaron unos momentos con los informadores.

Al ministro de Trabajo, señor Lugo Caballero, se le preguntó si en la reunión se ocuparían de política, contestando que eso lo diría el presidente.

Al señor Azaña, que se encontraba en otro grupo, se le hizo la misma pregunta, respondiendo:—De todo habrá.

Entonces un periodista le aseguró que en determinado Casino de Madrid se habían hecho apuestas de 500 pesetas a que caería el Gobierno esta semana, replicando el señor Azaña:—Eche usted un tercio a ver si gana.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, manifestó que llevaba a la reunión algunos expedientes, y don Marceño Domingo dijo que se ocuparía del problema de la naranja.

Al señor Prieto se le preguntó si habría esta tarde debate político, contestando:—

—Yo no sé más que de ferrocarriles, puentes y pantanos.

El señor Casares Quiroga manifestó que informaría de los últimos resultados electorales, que nada variaban. Los señores Zúñiga y De los Ríos nada de interés dijeron.

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones a los informadores.

A la terminación del Consejo de ministros, el de Agricultura entregó a los periodistas la nota oficiosa conteniendo la referencia de los asuntos tratados en la reunión, que dice lo siguiente:—

Marina.—Decreto sobre la ejecución de obras en el crucero "República". Decreto agregando al artículo 16 del reglamento de recompensas un párrafo adicional prohibiendo la permuta de cruz de plata del Mérito Naval por la de primera clase.

Agricultura.—El ministro informó sobre el resultado de la Asamblea naranjera. Obras Públicas.—Expedientes relativos al proyecto de la Asamblea naranjera.

Decreto jubilando al presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos don Miguel Mantecon. Idem ídem al jefe superior de Administración civil, don César Antonio Artech.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 25.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL Y MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A las once de la mañana se reunió en la sección segunda del Congreso, y bajo la presidencia del señor Lerroux, la minoría radical.

Dicha reunión terminó a la una de la tarde.

El señor Lerroux, al salir, fué abordado por los periodistas, a quienes le manifestó que la reunión había tenido por objeto cambiar impresiones sobre los resultados electorales del domingo y dar cuenta a la minoría, y especialmente al señor Martínez Barrios, que acababa de llegar de Sevilla, de lo acordado en la entrevista que el jefe de los radicales tuvo ayer con los señores Maura, Franchy Roca y Botella Asensi.

El señor Hidalgo dió referencia detallada de los incidentes ocurridos en la provincia de Badajoz, donde los radicales fueron a la elección unidos a los radicales-socialistas y elementos de Acción Republicana, en contra de los socialistas.

Preguntado don Alejandro qué noticias nuevas tenía, dijo que las que había recibido de Barcelona dándole cuenta de haberse declarado allí la huelga general.

Añadió que la minoría tenía el criterio de hacer obstrucción a fondo; pero, como es disciplinada, se atenderá a los acuerdos que tome el Comité de los Cinco, que en aquel momento estaba reunido.

Uno de los periodistas le indicó que se consideraba muy difícil la situación, habiendo incluso quien creía que no habrá sesión parlamentaria esta tarde.

—Yo no soy tan optimista—contestó don Alejandro—; ahora bien, he de declarar que estamos dispuestos, a pesar de lo difícil de la situación, a encargarnos del Poder. Las radicales no vuelven la cara.

Terminó diciendo que esta tarde acordará retrasado a la sesión del Congreso, ya que el debate político no comenzará hasta después de las cinco y media.

EL COMITE DE LAS MINORIAS DE OPOSICION

A la una de la tarde se reunió el Comité de los Cinco, y a los quince minutos de comenzar terminó la reunión.

A la salida fué interrogado por los periodistas el señor Martínez Barrios, quien contestó:

—Lo que hay que decir nos lo dirá el señor Botella esta tarde, en el salón de sesiones.

El señor Maura dió a los informadores que, como dentro de algunas horas el señor Botella Asensi iba a decir lo acordado en el salón de sesiones, se remitía a ese momento, agregando que, desde luego, se acordó ratificar la conducta de las oposiciones.

El señor Botella Asensi, a la salida de la reunión, se mostró muy reservado con los periodistas.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

En los pasillos de la Cámara hubo gran animación desde las tres de la tarde, girando todas las conversaciones en torno a las elecciones, comentándose su resultado con criterio análogo a lo manifestado por la Prensa de los distintos sectores.

Estuvo a visitar al señor Besteiro la Junta Central de la Liga Española de los Derechos del Hombre, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea de delegados de las Juntas provinciales de la misma que le pidieron la derogación de la ley de Defensa de la República, a causa de que por ella existen en España grupos de pueblos en los que no existe respeto a los derechos individuales, no habiendo presentado antes esta demanda por no haber realizado la reorganización.

EL JEFE RADICAL DICE QUE ES MATADOR, PERO NO PUNTERILLO

Al llegar al Congreso el señor Lerroux le rodearon los diputados y los periodistas, felicitándole.

—Ya he dicho—les manifestó—, que estoy contento, pero no satisfecho.

No creía que hablaría en el debate político, pues, según dijo, él da la escotada, pero no la puntilla.

Reconoció que las elecciones han sido un triunfo para la República, y preguntado si consideraba qué era triunfo de derecha o de izquierda, contestó con una evasiva, expresando la sorpresa que le produce que los hombres de Cataluña le califican a él de derecha, cuando siempre estuvieron a la suya.

EL RUMOR DE CRISIS DE CADA DIA

El señor Azaña, a primera hora de la tarde acudió al domicilio particular del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, permaneciendo unos diez minutos.

Un ayudante del señor Azaña dijo que había ido solamente a someter a la firma del presidente varios decretos; pero los comentaristas decían que fué a hablarle de la situación política.

Esta visita despertó diversos comentarios en los pasillos, que aumentaron cuando al llegar el señor Azaña pasó inmediatamente al despacho de ministros, donde se hallaban reunidos algunos consejeros.

Al salir el señor Largo Caballero, los periodistas le aseguraron que se afirmaba que habría crisis, y el ministro de Trabajo preguntó:

—¿Crisis de qué?

—Crisis ministerial.

El señor Largo Caballero se alejó sonriente y agregó: —Dicen que han

triunfado las derechas. Pues les damos tres tantos más.

COMENTARIOS AL DEBATE

Al terminar el discurso el jefe del Gobierno, los pasillos se poblaron de diputados, que le felicitaron.

El subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, decía:—La pieza oratoria de Azaña ha sido admirable, situando los términos del problema político en su verdadero estado.

El Gobierno pisa un terreno firmísimo y no hay quien pueda desplazarle de él.

Hay que seguir sin desmayos ni vacilaciones. Hay que aprobar las leyes que faltan antes de cerrar el Parlamento y durante las vacaciones implantar la Reforma agraria para que en la próxima cosecha haya asentamientos y el país vea que se ha aplicado la Reforma.

Reanudadas las Cortes, se deben confeccionar los presupuestos y convocar las elecciones municipales generales. Entonces será llegado el momento de que, conocida la voluntad electoral íntegramente, sufra un cambio la situación política, ofreciéndose el Poder a los núcleos parlamentarios que obtengan la supremacía.

—Don Melquiades Alvarez, preguntado si tendrían consecuencias políticas las elecciones, contestó que no, por la actitud en que se ha colocado el Gobierno.

—El señor Lerroux, calificaba de lamentable para el Gobierno la jornada de hoy y elogió el discurso del señor Maura, al que dió un abrazo.

—El señor Martínez de Velasco, dijo que no le extrañaba el desarrollo del debate de hoy, porque conoce los procedimientos del Gobierno y la psicología del señor Azaña. Este, cuando no le conviene enfrentarse con un problema, lo elimina.

—El señor Botella Asensi dijo:—Mi discurso era difícil, por mi posición y la actitud de las minorías. Procuré no ahondar más las diferencias entre los republicanos, que me parece lo más serio e importante del momento político. Creo que he respondido al compromiso que contraí con las oposiciones.

El discurso del señor Maura me parece magnífico, dentro de su tendencia conservadora.

—El señor Martín de Antonio decía que las oposiciones se habían situado en un callejón sin salida, puesto que la obra que realiza el Gobierno no sólo merece aplausos de la opinión sino que será reconocida como benemérita en el futuro.

SOBRE EL INCIDENTE EN EL HEMICICLO

En los pasillos se comentó también el incidente registrado entre el señor Morán y el diputado radical señor Carreras, diciéndose que Morán había hecho intención de sacar una pistola

El proyecto de ley de vagos leído ayer en la Cámara

Madrid, 25.—12 noche

El presidente del Consejo leyó hoy en el Congreso el proyecto de la ley de Vagos.

En el preámbulo se razona la necesidad en que se encuentra el Gobierno de disponer de esta ley para sancionar las faltas o delitos en que se incurra, con las responsabilidades que correspondan.

El proyecto consta de 30 artículos. Se considera vago al que no pueda acreditar medio conocido o legítimo de subsistencia, y los que, ejerciendo profesión o peseyendo rentas, completen sus recursos a expensas de persona dedicada a la prostitución, mendicidad o explotación de menores, o por el ejercicio de actos ilegítimos: son estos los prohibidos por la ley o contrarios al orden y moral pública. Los que no justifiquen ante la autoridad procedencia o tenencia de dinero. Los traficantes en efectos o sustancias de ilícito comercio. Los que usen o usufructen documentos que disimulen su personalidad, falseen el domicilio o residencia o algún falso oficio o profesión. Los que, citados por la autoridad, se oculten negándose a comparecer. Los que infrinjan las leyes de Policía o contravengan las disposiciones de moral o decencia pública. Los que falten a las ordenanzas de profesiones sanitarias o se atribuyan ciencia o arte para tal ejercicio, siempre que no constituyan estafa. Y los extranjeros que quebranten las órdenes de expulsión.

Quedan sujetos a la nueva ley los reincidentes de toda clase de delito, los que, sin ser reincidentes, sean responsables de cualquiera de los delitos contra la Constitución y el orden público, contra la salud pública, abuso de juegos y rifas, cohecho, aborto, asesinato, homicidio, lesiones, amenazas, coacciones, robos, estafa y usura, sancionados en el libro segundo del Código Penal.

Los comprendidos en los delitos que figuran en la primera parte de esta ley serán castigados con multas de 250 a 1.000 pesetas o arresto mayor, y los extranjeros serán expulsados. La reincidencia se castigará con prisión o prisión mayor, en el caso de que no merezca pena más grave.

Los Tribunales aplicarán esta ley teniendo en cuenta la gravedad de la infracción, las condiciones del infractor, sus actividades usuales y su conducta. Los comprendidos en esta ley, extinguida la pena, serán sometidos a medidas de seguridad acordadas por los Tribunales. Podrán ser estas medidas la de declarar su domicilio habitual,

justificar su residencia y probar la litotid de sus trabajos y la prohibición de residir en determinados sitios y el confinamiento en territorio o localidad fija. Estos individuos no podrán ser autorizados para uso de armas. La vigilancia sobre ellos tendrá carácter tutelar. La duración de las medidas de seguridad será de uno a cinco años, según el criterio del Tribunal.

Los individuos comprendidos en esta ley, a la vista del hecho delictivo y de su conducta, podrán ser privados de los derechos de guardería o educación de sus hijos, sin perjuicio de la obligación de alimentarlos. Si tienen rentas, podrán ser declarados prodigos.

Quedan exceptuados de esta ley los menores de 18 años. Estos quedarán a disposición del Tribunal de menores. No se reputará vago al que ofrezca buena conducta y demuestre que carece de medios de vida por causas independientes de su voluntad.

Los promovedores de suscripciones o recaudaciones públicas para satisfacer las multas que fueran impuestas o subvencionar al infractor, serán sancionados con la pena de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas.

Las autoridades correspondientes al Tribunal tutelar, Protección de menores, Patronato de la mujer y otros similares están obligados a denunciar los hechos comprendidos en esta ley.

Cuando en una causa aparezcan presunciones de hechos previstos en esta ley o en juicios de faltas, serán admitidas por el Tribunal y se la guardará por el Ministerio fiscal la admisión de piezas separadas, haciéndose constar los hechos o antecedentes que justifiquen tales indicios.

El juez tomará declaración al procesado, que estará obligado a demostrar su identidad, estado, profesión y manera de vivir durante los cinco años anteriores.

En el término de diez días, el procesado podrá aportar pruebas.

Terminada la prueba, lo actuado se

y otros aseguraban que la había sacado.

El señor De Francisco aseguró que al salir del hemiciclo sólo se le encontró un encendedor al registrarle los bolsillos.

UN PROYECTO EN DEFENSA DE LA NARANJA

Don Marcelino Domingo dijo que mañana, miércoles, leerá un proyecto de ley concediendo un anticipo reintegrable que hará el Banco Exterior de España por mandato del Gobierno a los exportadores de naranja, a razón de tres pesetas por caja, hasta el número de 500.000, lo que representa la mitad del aumento del impuesto inglés.

Esta cantidad será hasta terminar la temporada.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Los radicales socialistas se reunirán mañana, miércoles, por la mañana, en una de las secciones del Congreso.

El conde de Romanones, refiriéndose a las elecciones del pasado domingo, dijo que jamás había visto un Carnaval más divertido, por el número de disfraces, aunque a muchos se les salía el plumero.

REUNION DE MINISTROS

Después de la sesión, el señor Azaña conferenció con el señor Besteiro durante media hora, y luego pasó al despacho de ministros, donde estuvo reunido con el señor Casares y subsecretario de la Presidencia y Gobernación y el señor Galarza.

A las diez de la noche abandonaron el Congreso los ministros, sin que hicieran manifestaciones.

DE LA ESQUERRA AL SOCIALISMO

Seguramente se incorporarán a la minoría socialista los diputados de la Esquerra, don Antonio y don José Xirau Palau, Campalans y Serra Moret.

Este ingreso obedece a la fusión de las dos ramas socialistas catalanas, asunto que actualmente se está discutiendo.

PIDIENDO LA DEROGACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

La Junta Central de la Liga Española de los Derechos del Hombre entregó al señor Besteiro un escrito, pidiendo la derogación de la ley de Defensa de la República.

El presidente de las Cortes prometió tramitarlo.

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO PARECE ESTAR SEGURO DE QUE HABRA CRISIS ESTA SEMANA

El diputado socialista disidente, señor García Hidalgo, decía esta tarde que se apostaba una comida con los periodistas a que esta semana hay crisis, y añadió que tenía la seguridad de que si se aceptaba la apuesta los periodistas tendrían que invitarle.

†

LA SEÑORA

Doña Manuela Barrio García

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afilido esposo don Juan Rodrigo, empleado de la Casa T. Sáenz y Compañía; hijos doña Beatriz, don Antonio, doña Pilar, doña Basilia, doña Victoria y don Bonifacio (empleado del Ayuntamiento); hijos políticos don Hipólito Cenzano, doña María Paz López Angulo, don Antonio Moreno y don Eduardo San Martín; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia y la Razón Social T. Sáenz y Compañía, participan tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les anticipan su reconocimiento.

Logroño, 26 de abril de 1933.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: HOY, A LAS ONCE Y MEDIA, CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL: SANTA MARIA DE LA REDONDA. CASA MORTUORIA: REPUBLICA, 30 Y 32.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléf onos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

enviará a la Audiencia. Recibida, se dará vista al Ministerio fiscal y al prevenido por término de diez días a cada uno. Luego se comunicarán los autos al magistrado forense por seis días y finalmente se resolverá en definitiva.

Esta resolución será con fuerza de sentencia.

Cabe recurso de casación.

El prevenido podrá nombrar defensor en el término de tres días y si no se hará de oficio.

El Tribunal de menores en caso de suspensión de guarda y educación de los hijos fijará la cantidad para alimentarlos.

En los casos en que los Tribunales tomen medidas de seguridad serán informados de la conducta observada por las personas sujetas a las mismas.

En vista de tales informes, se podrá variar estas medidas.

La infracción de estas medidas así como la reincidencia se considerarán delitos flagrantes, sustanciándose el procedimiento por la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los ministros de Justicia y Gobernación quedan autorizados para dictar las disposiciones complementarias.

Estallan dos bombas en Sevilla

SEVILLA, 25, 12 n.—A las nueve de la noche, en la calle de Moratines, número 7, domicilio de don Marcelino Bonet, presidente de la Federación económica de Andalucía, estalló una bomba de gran potencia.

La metralla atravesó el techo del piso bajo y llegó al principal.

La esposa del señor Bonet, que cerraba una ventana, recibió un trozo de metralla, resultando herida leve.

Acudieron guardias de Asalto, y al llegar fueron recibidos con una descarga, al parecer hecha por los mismos que colocaron el artefacto.

A consecuencia de la descarga resultó herido, con un muslo atravesado, el guardia de Asalto Justo Sánchez Rodríguez.

Los autores huyeron.

A las once de la noche, en la calle de Oriente, en la puerta del almacén del exportador de aceite don León Soría, estalló otra bomba, que causó desperfectos y alarma. Los dinamiteros huyeron.

Los conflictos sociales

ZARAGOZA.—Continúa la huelga de dependientes de Comercio, y con tal motivo se han extremado las medidas de vigilancia por parte de las autoridades.

A pesar de esto, durante la mañana se produjeron algunos incidentes, siendo agredidos tres dependientes, de los cuales dos resultaron lesionados levemente. Ha sido detenido un dependiente.

ZARAGOZA.—En el pueblo de Mallén se han producido disturbios de carácter comunista. Parece ser que de Gallur llegó un grupo de comunistas con una bandera roja, soliviantando los ánimos del vecindario, especialmente de las mujeres.

De Zaragoza salieron en un camión 25 guardias civiles. No se tienen más noticias.

También se sabe que en Velilla de Jalón han ocurrido disturbios comunistas, pero no se tienen detalles. Parece ser que los disturbios de los dos citados pueblos nada tienen que ver con las elecciones.

OVIEDO.—Esta madrugada se rumoreó que se habían tomado grandes precauciones en todas las carreteras que aduyen a Oviedo.

Los mismos rumores circularon por Gijón y por la zona minera de Langreo. Parece que las precauciones adoptadas obedecen al temor de un movimiento socialista.

ALMERIA.—Continúa la huelga, que se desarrolla sin incidentes de importancia. El comercio permanece cerrado. Procedentes de Madrid llegaron tres secciones de Asalto, que patrullan por las calles.

Sin incidentes se celebró el entierro del comunista que resultó muerto ayer. A las diez de la mañana falleció el otro herido, llamado José Rueda.

CIUDAD RODRIGO.—Se ha declara-

do la huelga general, como protesta por la paralización de las obras del Instituto del Comercio.

Transcurre sin incidentes.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro se ha cubierto más que tres veces

Madrid, 25.—11 noche

Como estaba anunciado, se ha celebrado hoy en el Banco de España la suscripción de Obligaciones del Tesoro, por valor de trescientos millones de pesetas.

El éxito ha superado a los más optimistas pronósticos que se habían hecho. Ya al abrirse las ventanillas estaba cubierta totalmente la cantidad emitida, y en las primeras horas de la mañana la superaba en dos veces y media, a pesar de la reducción del tipo de interés, que, como se sabe, es menor que el año pasado.

Entre las más importantes peticiones que hemos podido recoger figuran el Banco Hispano Americano, con cien millones; con igual cantidad el Español de Crédito; con cincuenta millones cada uno los Bancos de Bilbao y Vizcaya; con veinticinco, el Banco Urquijo; con quince, el Banco Herrero; con diez, el Banco Guipuzcoano y la Banca Añás; con seis el Banco Pastor y otros que oscilan entre seis y diez millones.

Informes oficiales del resultado de la suscripción de 300 millones de obligaciones del Tesoro arrojan un total de 949.610.500 pesetas.

Han tomado parte en la suscripción 17.359 suscriptores, de los cuales pertenecen a Madrid 5.468 y a las sucursales de provincias 11.893.

Madrid ha suscrito 544 millones, Barcelona, 86; Bilbao, 79; Zaragoza, 40 y Oviedo 30.

Don Juan March ha suscrito directamente en Madrid once millones.

BARCELONESAS

LA HUELGA DEL RAMO DE TRANSPORTES

BARCELONA, 26.—Conforme a las impresiones que ayer transmitimos, y a pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades, se ha declarado la huelga general y el paro alcanza a tranvías, autobuses y "metro".

Durante la mañana las autoridades procuraron poner en movimiento tranvías y autobuses, y a las doce y media pudieron salir los primeros coches protegidos por fuerzas de Seguridad.

Durante la pasada madrugada se efectuaron nuevas detenciones, entre ellas la del Comité de huelga del "metro", en la que figura una mujer.

Tampoco han circulado "taxis". La impresión de la ciudad es de disgusto e indignación ante el nuevo conflicto planteado por la Confederación Nacional del Trabajo.

En los puntos estratégicos se observan extraordinarias precauciones, y los guardias de Seguridad de Infantería y Caballería patrullan por la ciudad armados de trécefolas.

Los primeros tranvías que pudieron salir de las cocheras lo hicieron alrededor de las dos de la tarde; iban totalmente ocupados y conducidos por un paisano.

De la custodia de los tranvías se

han hecho cargo fuerzas de Seguridad. El general de la cuarta División ha dicho que esta tarde, soldados de Infantería y Artillería conducirán los tranvías. Los soldados que prestan este servicio lo harán revestidos del carácter de centinela, y, por lo tanto, habrán de ser obedecidos por todos los ciudadanos.

Añadió el general Batet que las tropas se hallaban acuarteladas.

Como circulaban rumores diciendo que iba a extenderse la huelga general, a las puertas de las tahonas se forman largas colas.

A media tarde se intensificó la circulación de tranvías y taxis. El metro no funciona.

El gobernador manifestó que el número total de detenciones practicadas asciende a 134, y que está dispuesto a emplear la máxima energía, porque la huelga es absolutamente ilegal.

El público acoge con ovaciones el paso de tranvías y autobuses, que circulan conducidos por paisanos y guardias.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

En la Audiencia se ha visto la causa contra Luis Belles, acusado de dar muerte a Antonio Borrell, al salir de los funerales en sufragio de don Jaime de Borbón, en 1931, en un altercado que ocurrió entre varios "requetés" y otros individuos, cruzándose disparos.

La prueba testifical fué favorable al procesado y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El entierro de Félix Lorenzo

Madrid, 25.—12 noche

Esta mañana se ha verificado el entierro de don Félix Lorenzo, "Héroe del 36". A la hora señalada fué sacado el cadáver de la casa mortuoria, a hombros de don José Urgoiti, Bagaria, Viana, Meléndez y Fernando Vela, redactores todos de "Luz".

Presidió el duelo el hijo político del finado don Ángel Rivera, y el jefe del Gabinete de la Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, que ostentaba la representación del jefe del Estado.

Entre los asistentes al fúnebre acto figuraban los señores Lerroux, Ossorio y Gallardo, Azorin, alcalde de Madrid, Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, Gordón Ordax, José Ortega y Gasset, Royo Villanova, Santiago Alba, Delgado Barreto, el ministro de Checoslovaquia y otras personalidades.

También iban la Redacción en pleno de "Luz" y la mayor parte de los redactores de los diarios de Madrid.

TEATROS Y CINES

Ya decíamos ayer y lo repetimos, que esta tarde debuta en el Bretón, la compañía de revistas que dirige el simpático y gran actor cómico Mariano Ozores, quien se ve secundado en su labor por Conchita Costanzo, Anita Lasalle y Nena Rubens, tres preciosidades, y otras varias que constituyen un notable conjunto.

La obra del debut es "La noche de las Kurdas", obra representada muchas veces en Barcelona con éxito.

Ayer se proyectó en el Logroñés, la cinta "El Alma de la fiesta", y como conjunto de programa "Buenas noticias". Las dos gustaron mucho. Para hoy se anuncia un estreno de categoría. "La casa de la discordia", que cuenta con un asunto de gran interés, magníficamente interpretado.

FUERZA MUSCULAR

VIGOR A LOS NERVIOS

ENERGIA CEREBRAL

PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídese en farmacias.

PROXIMAMENTE

LA MOMIA

Por BORIS KARLOFF

El más sensacional film del año.

Algo que abre horizontes nuevos a la Cinematografía.

Las elecciones del domingo en la provincia

Publicamos hoy algunos datos complementarios de la elección en la provincia. Ellos no sirven para hacer variar la inspección general del resultado. El de Logroño no se acomoda al general de España. En esta provincia, los concejales obtenidos por el grupo agrario, que no puede ser considerado gubernamental, es decir en capacidad de gobernar dentro del régimen, casi llegan a la mitad del número total. Cabe, sin embargo, decir que de esta expresión popular, llevada a las urnas en una tercera parte de los Ayuntamientos de la provincia y precisamente en aquellos que en 1931 no votaron la República, la mayoría, bien que no sea grande, el exceso, es favorable al régimen.

Sin embargo, no es posible desconocer que así en Logroño como en España, si se atiende a lo manifestado en los comicios, si la República sale triunfante, resulta expuesta en la dominante que se deduce de la opinión representada por los grupos agrarios y de derecha y la de conservadores, radicales y progresistas, una indudable aspiración a la templanza, una reacción contra el ritmo, modo y forma como se conduce el actual Gobierno, y más escuetamente, una protesta contra la intervención socialista y postiblemente contra la rápida y abundante política social emanada en dos años de los Poderes públicos.

En cuanto a esto, el resultado electoral en la provincia de Logroño parece coincidente con la significación del obtenido en toda España. Como manifestación de la opinión pública, el Gobierno no puede rechazar aquello que no procede de partidos republicanos.

Una tercera parte de los concejales representa esta opinión y no es democrático desatenderla. Ahora bien, si esta parte de la opinión se recoge y se suma a la otra tercera parte de concejales logrados por los partidos republicanos de oposición, habrá de reconocerse que, aunque ella no afecte al régimen republicano, coloca en situación de minoría a las fuerzas representadas en el Gobierno.

Esto tiene un valor sintomático. Sin perjuicio de suponer que en aquellos pueblos en que no hubo artículo 29—los más—cuenta aún el Gobierno con mayoría, es lo cierto que la reacción no puede ser negada y que seguramente habrá de ser tenida en cuenta. En nuestra opinión, ha favorecido el triunfo de las derechas republicanas y no republicanas—la política socialista—; pues que habría querido verse elaborada una legislación social juiciosa, por los propios republicanos—y también el desagrado producido por ese "jacobinismo verbal" de que tan inmoderado e inoportuno han usado personalidades y autoridades de orden subalterno y con los que no se ha logrado otra eficacia que la de hacer imposible la adaptación al régimen de muchos elementos y provocar la división en las propias fuerzas republicanas, llevándolas de la situación de adversarios a la de enemigos.

De las elecciones pueden obtener los republicanos una enseñanza: La de que es preciso atemperar al ambiente el modo y el estilo. Si los exaltados creen que con sus procedimientos pueden sostener la República, continúen con ellos. Estamos seguros de que no tardarían mucho en verse en la más completa y triste soledad.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Aunque no hemos podido concretar las filiaciones políticas de algunos de los elegidos, a continuación publicamos los datos de los cinco pueblos que faltaban en nuestros datos de ayer, y de Albelda, del que solamente tenemos una referencia particular.

ALBELDA (Elige 3)

Por noticias particulares, ya que dicho pueblo no tiene comunicación telefónica, nos enteramos ayer de que se había repetido la elección en el colegio en que el domingo se rompió

Para el próximo domingo, en el

OLYMPIA

Y

BETI-JAI

PROGRAMA DOBLE EXTRAORDINARIO

1.º MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD los triunfadores de "El desfile del amor" en su última creación

AMAME ESTA NOCHE

2.º IMPERIO ARGENTINA y CARLITOS GARDEL en la superproducción Paramount Totalmente hablada en español

LA CASA ES SERIA

May importante: SIEMPRE PRECIOS POPULARISIMOS

la urna. Se nos dijo también que se habían retirado los agrarios y que los triunfantes eran don Valentín Gómez Arete, radical socialista, don Ildefonso Zapata, radical-socialista, independiente y don Andrés Sáenz Ochagavía, de Acción Republicana.

CASTROVIEJO (Elige 6)

- Ignacio Nájera Lacalle 53
- Esteban Fernández Lacalle 53
- Gregorio Pérez Herreros 52
- Marcelino Pérez Herreros 52
- Luiciano Ruiz Pérez 38
- Paulino Marín Guizarro 36
- Anselmo Lacalle Torrecilla 36
- Juan Pérez Herreros 36

PAZUENGOS (Elige 6)

- Buenaventura Peña Escorza 111
- Domingo Santa María Peña 110
- Marcos Santa María Santa María 108
- Manuel Armas Armas 108
- Martín Frades Peñas 62
- Florencio Valle Santa María 61
- Pascasio Peña Sáez 60
- Pedro Valgañón Alesanco 60
- Visitañón Ferrer Molinos 1

RABANERA (Elige 6)

- Valentín Calleja Benito, R. S. 51
- Santos Ruiz Domínguez, R. S. 51
- Lidio Laguna Santolaya, R. S. 51
- Saturiano Lozano Jiménez, R. S. 51
- Félix Laya Martínez, A. R. 18
- Francisco Olmos Martínez, A. R. 18

ROBRES (Elige 6)

- Florentino Aragón Barrio 12
- Juan Galicia Rodríguez 8
- Maximino Barrio Calzada 6
- Isaac Blanco Galicia 4
- Juan Vinte 3
- Angel San Miguel 2

SOTES (Elige 6)

- Ambrosio Alvarez Alonso, A. R. 91
- Narciso García Rodríguez, A. R. 91
- Alejandro Urbina Alvarez, A. R. 91
- Tomás Mayoral Antón, A. 91
- Casto García Alvarez, R. 77
- Benigno Terán Mayoral, R. C. 77
- Amador Pérez Angulo 75
- Francisco Bellido García 75
- Nicolás Hernández Martínez 67
- Jesús Hernández Morenas 67
- Faustino Alvarez Maguregui 67
- Ignacio Aguado Diez 67

VILLANUEVA DE CAMEROS (Rectificada. Elige 6)

- Donato Sáenz Martínez, A. R. 89
- Facundo Martínez, A. 86
- Julián Terroba, R-C. 85
- Esteban Peña, A. R. 33
- Pedro Soriano, R. 32
- Victoriano de Pedro, R-C. 32

Según informe que se nos facilitan en algunos círculos, el número de concejales de su respectiva significación es más elevado que el que apareció en nuestro número de ayer.

Reiteramos nuestra manifestación de que la clasificación publicada por nosotros respondió a información de carácter casi oficial, pues así pueden ser considerados los datos enviados al Gobierno civil por los alcaldes.

El Círculo Republicano de Asejuno nos escribe participándonos que los concejales elegidos en dicha localidad y que aparecían tres como de Acción Republicana y uno como radical, son todos de Unión Republicana.

Una Comisión de republicanos de Lapuebla de Labarca nos visitó ayer para comunicarnos que los seis republicanos elegidos allí son todos ellos autónomos.

TEATRO BRETON

Las funciones benéficas de ayer

Si el espacio nos consintiera dar a la reseña de las funciones benéficas de ayer la extensión exigida por las notas de singular mérito artístico que en ellas recogimos, habríamos de emplear seguramente, un par de columnas. Pero lo que hayamos de perder en extensión procuraremos ganar en intensidad y empezaremos por decir que el triunfo conseguido por la señorita Pascual y el señor Navarro, la tiple y tenor de "Bohemios", fue tan extraordinario que más no pudo ser. Valentina Pascual se mostró mejor de voz que nunca y eso que la suya ha sido siempre un hilo de oro. Cantó con gusto, con afinación y dió todo el encanto requerido a la deliciosa Cosette. El señor Navarro estuvo en escena con soltura, y como cantante hizo gala de su voz suelta, fácil y grata. Se les aplaudió mucho. Las señoritas Pascual y Soldevilla, hicieron dos monísimas grisetitas. La señorita Corres sirvió con eficacia la Pelagia. Casimiro Miguel acertó tanto en la incorporación de Papá Girard que en distintos momentos escénicos se subrayó con aplausos su labor. Muy bien el señor Gómez.

Villaverde estuvo graciosísimo. Cada día adquiere mayor seguridad y soltura, lo que hace que sirva sus personajes con toda la comicidad que requieren y que tantos aplausos le valen, como premio justo a su valor. David Uruñuela, que tuvo a su cargo el solo del coro, lució nuevamente su voz de barítono, bien timbrada e igual en todos los registros, y las señoritas del Busto, García (E), García (M) Gavín, Pascual (P), Rosémez, Sopy, Val (A), Val (M), Zárate (D) y Zárate (J) y señores Aragón, Acedo, Bartual, Cundín, Larrañaga, López, Miner, Murugarren, Perálta, Sáenz, Pérez (A), Tejero y Tuesta, que integraban el coro, cantaron con afinación bastante para que hubieran de repetirlos.

Por lo que toca a "El Barquillero",

estuvo muy graciosa la señorita De Diego que, dentro del cuadro local, ha conquistado el puesto de triple cómica, en el que no tiene sustitución. La señorita Las Heras, de la que ya tenemos alabado su voz límpida y extensa y el gusto con que la emite, se hizo acreedora a calurosas ovaciones. Muy en lo justo la señorita Rodríguez y poniendo a la altura de siempre su pabellón Manrique, Casimiro Miguel, Villaverde, Uruñuela, Vicente y otros más, cada cual en su medida.

El coro, en el que participaron los citados en el de "Bohemios", contribuyó al buen conjunto. Las señoritas que integraban el de barquilleros estaban muy graciosas y muy guapas. Las obras fueron espléndidamente presentadas. Ya tenemos citado que las declaraciones pertenecen a García y Ros, de Madrid; la peluquería a Lamana, de Zaragoza; la sastrería, a las hermanas Alberdi, y que, sirvieron bien el atrezzo y guardarropa, B. Uzuriaga; la electricidad, Domingo

Soldevilla, y la maquinaria, García y Angulo.

Por lo que toca a la orquesta, sólo cabe formular elogios, y para su director, el maestro Blasco, que fué premiado con el público aplauso en distintas ocasiones, es de alabar también el trabajo de preparación compartido con Pepe Elizaga, el director artístico por antonomasia, con Cruz Vialn, encargado de las coreografías. Estas tres figuras, a quienes se debe el gran éxito con que actúan nuestros aficionados, fueron ayudadas como siempre por Cayo Honrado y Celso La calzada, regidores de escena.

El teatro estuvo lleno en las dos secciones, y el auditorio todo, en una y otra, entretenidísimo y nada remiso en el justo aplauso.

La jornada de ayer fué un triunfo más a sumar en la serie conseguida por directores e intérpretes.

En los entreactos se obsequió con productos—jabones y dentífricos—de la Casa La Toja, a los concurrentes.

INFORMACION POLITICA DIVERSA

Madrid, 25.—11 noche.

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República tuvo esta mañana una numerosa audiencia. Entre las personalidades que desfilaron por el palacio presidencial con el fin de cumplimentar la figura del escritor alemán Emil Ludwig.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota diciendo que en la "Gaceta" del domingo, 23 de abril, se anuncian las plazas vacantes pensionadas en la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Son dos de pintura, una de escultura, una de música y una de arquitectura.

En dicho anuncio se detallan los requisitos exigidos para los aspirantes, plazos de presentación de instancias, reglamento para las obras de ejecución, etc.

ARTICULO DE PEREZ MADRIGAL

"El Imparcial" publica hoy un artículo del diputado a Cortes radical-socialista don Joaquín Pérez Madrigal, en el que analiza el resultado de las elecciones, y dice que ha llegado la hora decisiva.

"Que gobiernen, si lo apetece—dice—los socialistas solos; si no lo apetece, que nos dejen gobernar a los republicanos de izquierda. Inténtese una concentración republicana sobre un programa mínimo que dé satisfacción a la mayor parte de las ansias nacionales".

LOS AMIGOS DE DON MELQUIADES

En el próximo mes de mayo, días 12 y 13, esta organización política, que dirige don Melquiades Alvarez, cumpliendo las normas estatutarias, celebrará en el local que se indicará oportunamente, la asamblea general, que será clausurada el día 14, con la intervención del jefe del partido.

En esta reunión se estudiarán los principios doctrinales del programa en relación con el régimen actual y la Constitución vigente, la organización interna del partido y sus relaciones con los partidos afines.

La Junta nacional, integrada por los diputados y exdiputados a Cortes y destacadas personalidades del partido, se reunirá con el mismo objeto uno de estos días.

LA C. N. T. PREPARA UNA HUELGA GENERAL

Según un periódico de la mañana, los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo han acordado declarar en toda España la huelga general para una fecha inmediata.

Sigue diciendo el periódico que es posible que la huelga se plantee dentro de la semana en curso.

Las causas determinantes de la huelga son las prisiones gubernativas, la petición de derogación de la ley de 8 de abril, el levantamiento de la clausura de los Sindicatos y legalización de los estatutos y la libertad de los procesados por los últimos sucesos revolucionarios.

UN COCKTAIL EN HONOR DEL SEÑOR GIL ROBLES

En los locales de Acción Popular se celebró un "cocktail" en honor del se-

ñor Gil Robles por el resultado de las pasadas elecciones, con gran concurrencia.

El señor Martínez de Velasco, en nombre de la minoría agraria, puso de relieve el gran triunfo obtenido, elogiando grandemente la figura de Gil Robles, resaltando que aun falta por hacer.

El señor Gil Robles agradeció el homenaje y las palabras de Martínez de Velasco, de quien dijo que hasta el domingo fué el jefe de una minoría, pero que desde el lunes, y merced a la voluntad del país, es el jefe de la mayoría.

Expuso los trabajos realizados en la propaganda electoral y el ambiente encontrado en todas partes favorable a las derechas.

Hablando de las diferencias que se asegura existen entre los elementos de derechas, dijo que él sólo sabía que el único que hace falta ahora es triunfar definitivamente, y que después se conseguirá lo demás.

Acto seguido, el señor Valiente, en nombre de la Juventud Nacional, elogió también la figura del señor Gil Robles.

UN ARTICULO DE UNAMUNO

En un artículo, el señor Unamuno dice que es perfectamente lógico que haya en el fondo del ambiente actual un carácter de fetichismo y envergadura, si se explica que estamos en una lucha político-civil, en la que se descubren causas de degeneración mental. Todo el mundo asistimos a epidemias neurálgicas de las masas.

Pregunta el articulista si es que volvemos otra vez a la Edad Media. Acojonja el ánimo asistir a ciertas reuniones de la masa mocoeril. Nadie se entiende, pues nadie discrepa de sí mismo.

EL JEFE DEL GOBIERNO OBSEQUIA A LUDWIG

El señor Azaña obsequió hoy con un almuerzo al escritor alemán Emil Ludwig.

Al agasajo asistieron también los señores Largo Caballero, Enrique Ramos y el doctor Negrín.

CAMBIA DE MINORIA

Ha ingresado en la minoría republicana conservadora el diputado gallego Reino Camaño.

EL CAPITAN SERRANO LLEGA A LISBOA

LISBOA.—Ha conseguido llegar a Lisboa, ignorándose el punto de la frontera por donde entró y el procedimiento realizado, el ex-capitán Serrano, complicado y herido en los sucesos de agosto de 1932, y evadido del Hospital Militar, donde se encontraba convaleciente.

El ex-capitán Serrano fué recibido por los que se fugaron de Villa Cisneros, y que se encuentran en esta capital.

EL PARTIDO SOCIALISTA, LA U. G. T. Y LA FIESTA DEL TRABAJO

Se ha hecho público un extenso manifiesto del partido socialista y de la U. G. T. con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, en el que se ocupa del ejercicio de la libertad bien entendida y del paro forzoso, y se señalan las aspiraciones de la jornada de cuarenta horas y de la abolición de la guerra.

La primera conferencia dada en Madrid por el primer presidente de la República rusa

En el teatro de la Zarzuela, de Madrid, ha comenzado las conferencias el señor Kerenski quien, después de la caída de los zares, tuvo en sus manos el gobierno ruso.

Comenzó Kerenski refiriéndose al paralelo que algunos quisieron ver entre la situación de Rusia antes de advenir el bolchevismo y la situación de España a partir de su cambio de régimen.

"Hubo muchos políticos — dice el orador — que apenas fué derrocada en España la Monarquía, profetizaron que pronto se apoderaría del país la anarquía y el bolchevismo. Los mismos comunistas de Moscú creyeron entonces firmemente que sus agentes en este país conseguirían muy pronto dar un golpe de Estado. Yo no sufrí nunca tal equivocación; tuve siempre la seguridad de que España no caería en el bolchevismo; tan cierto estaba de esto, que lo vaticiné en un artículo publicado a poco de instaurada la República española. Y es que los acontecimientos históricos son únicos y no se repiten, aparte de que no se puede establecer una analogía entre España y Rusia, que es un país esencialmente asiático.

Kerenski tiene la convicción de que el caso de Rusia no es, sin embargo, un caso aislado, cuya profunda revolución puede explicarse simplemente como un producto propio y exclusivo del carácter eslavo.

Se trata de un episodio de una lucha universal, entablada entre la idea de Libertad y la idea de Dictadura. Lo de Rusia no es sino el preludio de esta batalla entre la Libertad y la opresión entre la democracia y la dictadura.

Antes de comenzar la guerra europea ya se había declarado la pugna entre los dos conceptos. La gran guerra cambió hasta los fundamentos de la psicología de Europa. La balanza social que se mantenía en el fiel antes del conflicto, rompió su equilibrio al estallar la conflagración. Ni siquiera puede afirmarse, como hizo Cambó en su libro acerca de las dictaduras, que los países fronterizos a la dictadura son los de maquinismo poco desarrollado. El caso reciente de Alemania lo desmiente. Si ahora vemos que sucede en Alemania lo que sucedió en Rusia hace quince años, no hay más remedio que aceptar la existencia de causas generales para las dos dictaduras.

Kerenski, al analizar las causas de la revolución rusa, comienza por exponer las que motivaron la caída de la dinastía imperante. Clasifica aquellas en objetivas (económicas y sociales) y psicológicas (la especial mentalidad del último de los Romanoff).

La especial situación geográfica del pueblo ruso dio lugar, por el bloqueo, al rápido agotamiento de las fuentes económicas, que a su vez motivó el proceso de descomposición social.

En el momento histórico de comenzar la guerra, un gesto patriótico del zar pudo haber prolongado durante siglos la dinastía. No supo hacerlo ni lo supieron hacer sus ministros. Al contrario, pretendieron aprovechar el momento para destruir todos los avances democráticos existentes. En aquellos graves momentos, un fraile inculto — Rasputín — hacía y deshacía Ministerios, cambiaba los ministros a su capricho.

Los elementos nobles, los conservadores, se dieron pronto cuenta de que se les planteaba este dilema: elegir entre el zar o la patria. La corte no quería ni oír hablar de gobiernos responsables y moderados, y para acabar de poner dificultades al problema, Protopopoff, el liberal renegado, convenció a la emperatriz de que había que resistir y no conceder nada.

La anarquía crecía; al final de 1916, se contaron un millón cien mil deserciones en el frente.

En enero de 1917 comenzaron los comunistas a acentuar su campaña de propaganda entre los obreros de las fábricas de Petrogrado para que se declararan en huelga. Los Comités obreros de defensa nacional que se quisieron oponer a esta maniobra de los bolcheviques, se encontraron con la sorpresa de que la Policía, por orden del ministro del Interior, paralizaba sus movimientos. Los obreros que se rebelaron contra esto fueron ametrallados en las calles.

Surgieron revueltas y vinieron por fin las de febrero, que tuvieron una salida inesperada y nosotros vinimos a representar la defensa contra la anarquía y contra el derrotismo.

Kerenski explica la caída del Gobierno provisional revolucionario por varias razones. Una de ellas la descomposición económica y social provocada por la guerra. Otra, la hostilidad de los elementos conservadores, que no se resignaban a que fuera abolida la propiedad privada sobre la tierra. Además, estaba la labor de propaganda bolchevique, que recurría a los medios más reprobables para desprestigiar al Gobierno provisional ante los soldados desmoralizados y los campesinos hambrientos. Y, sobre todo ello, el veneno de la dictadura infiltrado en las masas.

Después vino la reacción, la peor de las reacciones: el bolchevismo. Pero no se ofenda a mi pueblo y a mi raza. Todo es consecuencia de los mismos males sociales. No sólo en Rusia se pierde la libertad en manos de la reacción. No hay guerra, han pasado catorce años después de la paz, y triunfa Hitler. Hace años, en Berlín, me escribía un jefe de los demócratas sociales: ¿Cómo entregó el país a la dictadura? Yo puedo contestarle ya: "Y ahora...?" Vosotros, socialistas de toda Europa, habéis dejado los Gobiernos en manos de quienes comba-

tían descaradamente la libertad. Lenin no la combatía así. De procedo así no hubiera triunfado en el pueblo bárbaro y asiático. Se presentaba como ultrademócrata y la dictadura no puede sufrir en Rusia, como en otros países, la prueba del sufragio universal. En pleno terror bolchevique se celebraron las elecciones constituyentes con este resultado: 160 diputados comunistas contra 600. Dejados veinticuatro horas tan sólo de propaganda con mis amigos, y unas elecciones, y el bolchevismo caerá.

Señala su sentido de la reacción. El comunismo es reacción. Un obrero, aun socialista, puede ser reaccionario. El mejor modo de obtener las mejoras obreras y de asegurar la paz es la democracia, con libertad de Prensa y elecciones más justas y proporcionales.

El obrero en Rusia ha perdido todos los derechos que nuestra revolución le concedió y también los anteriores. Ni jornada de ocho horas, ni libertad sindical, ni defensa social. Es explotado por el nuevo capitalismo de Estado. Se ha disminuido la capacidad de trabajo, se han arrebatado las tierras a los campesinos. Al pasar hoy por vez primera por este hermoso Madrid me he encontrado con una feria de libros y en ellas una caseta de propaganda comunista. No voy a oponerme, yo demócrata y liberal. En ella he visto — añade — un libro de Trotski, en él dice que nada dimos al obrero y al campesino, y que el bolchevismo les ha concedido todo. Falso. Nosotros dimos la tierra a los campesinos, conforme al espíritu, no de la masa, sino de la tradición de las aspiraciones del pueblo compartido generosamente por muchos nobles. No podíamos hacerlo todo, repartir las tierras todas en unas semanas. Pero, ¿qué ha hecho Stalin con el plan quinquenal? Expropiar las tierras a los campesinos en un acto de pillaje, convertir a los campesinos libres en siervos del Estado. Los diarios decían que retrasábamos la vuelta del frente para retrasar la Reforma agraria. Nuestra labor fué difícil. Hubo también impaciencias de elementos más que de la derecha reaccionaria, de los moderados. Y de estos movimientos prematuros de elementos de derecha ya conocéis quizá vosotros que, aunque no sean en sí nada, traen consecuencias.

¿Qué han hecho los bolcheviques? Para juzgar a unos gobernantes basta observar el trato que dan a la libertad y a la democracia. Después de haber prometido la tierra a los campesinos, han dicho, una vez en el Poder, que era una locura repartirla. Los aldeanos, que tanto lucharon por obtener tierra y libertad, se han quedado sin una y sin otra. Resulta, en definitiva, que en el único país del mundo de régimen proletario, los obreros carecen de los más elementales derechos de ciudadanía.

Termina diciendo que en la lucha general entre la democracia y la tiranía él espera el triunfo de la primera, que hallará el equilibrio perdido de la balanza. Quizá se tarden años o decenas de años; pero los pueblos se vencerán porque para los regímenes fuertes, de base económica y de intereses, regímenes verdaderamente nacionales y fuertes, se necesita libertad para las actividades económicas y el progreso económico, y un control popular de la labor política.

Al terminar su disertación, y en diversos momentos de ella, el orador fué calurosamente aplaudido por sus oyentes.

Teatro Moderno

EL PROXIMO SABADO

Estreno de EXITO CLAMOROSO

La superproducción Paramount

Totalmente hablada en español

MI MUJER

por Henry GARAT y meo LEMONNIER

La pareja que tiene todas las simpatías del público.

No deje de verla si quiere pasar una hora agradable.

Muy importante: SIEMPRE PRECIOS POPULARISIMOS

TEATRO BRETON

GRAN COMPANIA DE REVISTAS

Procedente del Teatro Cómico de BARCELONA

Primer actor y director MARIANO OZORES

Vedettes CONCHITA CONSTANZO, ANITA LASALLE y NENA RUBENS

DEBUT. Hoy, miércoles, a las 7 y a las 10'30 con el ESTRENO de la humorada sainetesca y arrevistada

La Noche de las Kurdas

Éxito de locura. Magnífica interpretación de toda la Compañía

MANANA, jueves, DESPEDIDA.

Dos sugestivos estrenos:

- 1.º Bonitas y peligrosas
- 2.º || Niñas, a votar !!

AYER, EN LA AUDIENCIA

De conformidad con lo solicitado por las acusaciones, el autor del homicidio en Santurde, fué condenado a 14 años, 8 meses y un día de reclusión

El Jurado estimó excesiva la pena impuesta

Estaba señalado para ayer la celebración de un juicio por Jurados en nuestra Audiencia para juzgar y fallar la causa que por homicidio simple fué instruida por el Juzgado de Santo Domingo y en la que aparecía procesado como presunto autor del delito que se perseguía Tomás García Sierra, vecino de Santurde.

La prueba testifical fué extensa y en su mayor parte contraria al procesado. Visto el resultado, la acusación particular y la defensa modificaron la relación de hechos sin variar las conclusiones que quedaron elevadas a definitivas, procediéndose acto seguido al informe de las partes.

LOS INFORMES

El representante del Ministerio fiscal, para quien desde los primeros momentos se presentó el hecho de una claridad meridiana, pronunció un sencillo informe, constreñido a lo indispensable para llevar a los Jurados el convencimiento de la culpabilidad del procesado Tomás García, quien, sin que fuera agredido ni siquiera amezado por su convecino Juan Antonio, arremetió contra éste en forma recusable, produciéndole dos heridas con un cuchillo de largas dimensiones, una de ellas mortal de necesidad, que produjo a la víctima fuerte hemorragia y la muerte a los muy pocos minutos de ser agredido.

Desmenuzó los hechos, aclarándolos en cuanto convenía, para determinar con todo detalle, juzgando por el resultado de la prueba testifical, tanto de la constante en el sumario como de la practicada en el acto del juicio, cómo el procesado llevó a efecto su delito premeditadamente, habiéndose escondido en la maleza de las choperas de Zaldo y saliendo al encuentro de Juan Antonio, cuando éste se encontraba ya cerca de él, agredido sin que mediara pendencia ni siquiera advertencia y desoyendo la voz de la hija del interfecto que le solicitó que no matara a su padre. Y terminó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad con arreglo a sus conclusiones, advirtiéndole de la necesidad de que pensaran y meditaran bien en el dolor producido a la hija de la víctima viendo morir a su padre, cuando ella, que pedía compasión al agresor, no podía prestarle el menor auxilio.

El señor Mato comenzó el que había de ser un informe brillante, moderado de tono, pero expresivo y bello en su forma, diciendo que, para fortuna del procesado, dispone la ley que todo delincuente ha de tener un letrado defensor, del cual dispuso hoy el que ocupaba el banquillo, y así también contaba además con la medida, el juicio recto y sereno de las acusaciones, pues de otro modo el Jurado hubiera tenido que conocer de un delito mucho más grave que el que se estaba dilucidando, porque la prueba testifical había determinado claramente que la calificación que correspondía a este delito era la de asesinato.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DE LAS PARTES

Por el secretario se dió lectura a las partes pertinentes del sumario y plegos de conclusiones formuladas por las partes con carácter provisional.

Pasó después el señor Mato a estudiar los hechos en la forma en que fueron realizados y analizó la prueba testifical, deduciendo de ella la culpabilidad del procesado Tomás García, sin ninguna circunstancia modificativa en su favor, recusando las alegaciones por la defensa, que no habían podido ser confirmadas, pues los únicos testigos que pudieran haberlas favorecido hubo de observarse manifiesta contradicción.

Expuso a los Jurados cómo no podían ser tenidas en cuenta las manifestaciones del procesado, según las cuales obró en legítima defensa, por cuando, habiéndose comprobado que se hallaba escondido en las zarzas y maleza de la chopera, se hubiera evitado todo contratiempo, no habiendo salido del escondite, donde no hubiera sido visto por nadie y por tanto no se hubiera comprometido a la realización del hecho cuya realización se le imputaba.

Pidió a los Jurados que contestaran afirmativamente a las preguntas que contenían las conclusiones de la acusación si lo estimaban justo, denegando las que se pudieran apartar de la verdad, porque así servirían bien a su conciencia.

Terminados los informes de las acusaciones, se suspendió la vista por unos minutos, para dar un pequeño descanso a la Sala. Reanudado el juicio, comenzó su informe el defensor señor Olagüenaga, quien por primera vez informaba ante el tribunal del Jurado, haciendo una relación de hechos distinta a la de las acusaciones.

Con palabra fácil y en términos mesurados, se afirmó en su apreciación del hecho de autos, justificando las alegaciones hechas en pro de su defendido, quien — dice — obró obedeciendo y arrebatado ante el temor de sufrir una agresión de la que fué amenazado por la víctima, que le dió dos golpes con un palo y esgrimió un cuchillo con el que indudablemente le hubiera agredido.

Presentó al procesado como hombre de temple, al que se hizo objeto de una agresión por parte de los pastores de Juan Antonio e instigados por éste, haciéndole huir a campo traviesa, persiguiéndole con sus hondas y palos, lo que en cierto modo justificaba la obcecación alegada. Llamó reiteradamente a la conciencia de los Jurados en pro de su defendido, que hubo de obrar en defensa legítima de su persona y en quien

concurría el temor de que pudiera haberle ocurrido como a un su hermano muerto alradamente hacia algún tiempo, sospechando él que pudiera haber tenido alguna participación el que luego fué víctima de su perturbación mental, que le llevó a la comisión de un delito que nunca pensó pudiera haber tenido tan fatales consecuencias, pues no fué ese su propósito y sí defenderse de una posible agresión.

Pidió al Jurado que apreciase las atenuantes por él alegadas y fíe en la justicia y rectitud de conciencia del tribunal popular, cuya máxima imparcialidad era garantía de acierto en sus determinaciones.

EL VEREDICTO

Concluidos los informes, el presidente del tribunal de Derecho advirtió a los Jurados la forma en que habían de realizar su misión de contestar a las preguntas que se habían de someter a su veredicto, las que fueron formuladas seguidamente por dicho tribunal y entregadas al tribunal popular para su deliberación, en la que invirtieron más de una hora, con el siguiente resultado:

1.ª pregunta. El procesado Tomás García Sierra, realizó el hecho de asestar, con un cuchillo de que iba provisto, sobre las siete de la tarde del 20 de agosto de 1932, a Juan Antonio García Serrano, al que se acercó, cuando éste iba por la carretera de Santurde con dirección a su casa, y de frente, dos golpes, infiriéndole dos heridas, una incisa punzante en la región abdominal con sección y salida de los intestinos, mortal de necesidad, y otra transversal en la región glútea, falleciendo el Juan Antonio a los pocos momentos, a consecuencia de hemorragia interna que determinó la primera de dichas heridas?—SI.

2.ª pregunta. La ejecución del anterior hecho tuvo efecto al ver el procesado al Juan Antonio, saliendo rápidamente el primero de entre las choperas de aldo, cubiertas de matorrates, provisto del cuchillo que se dice y dirigiéndose al Juan Antonio en actitud amenazadora, esgrimiendo el precitado cuchillo?—SI.

3.ª pregunta. Con anterioridad a la agresión de que se hace mérito en las precedentes preguntas y en el mismo día 20 de agosto, ¿el interfecto Juan Antonio García tuvo cuestión alguna con el procesado?—NO.

4.ª pregunta. Cuando el interfecto Juan Antonio García se dirigió a su casa de Santurde, ¿había sido apaleado poco antes por los hijos y parientes del procesado Tomás García?—SI.

5.ª pregunta. El interfecto Juan Antonio García, ¿pudo esgrimir la cachaba que en aquella ocasión llevaba antes de que el procesado la causase la primera lesión en el vientre dada la rapidez de la acometida del expresado Tomás?—NO.

6.ª pregunta. A poca distancia del sitio, donde el procesado Tomás García acometió e hirió con el cuchillo a Juan Antonio y sobre la misma carretera en el lugar del suceso, ¿presenciaron éste un grupo formado por los hijos y parientes de Tomás García armados de palos, así como otras personas?—SI.

7.ª pregunta. En la tarde del 19 de agosto de 1932, ¿Santos Jorge Gómez, pastor al servicio del interfecto Juan Antonio García Serrano, introdujo como en otras ocasiones lo había hecho los ganados que custodiaba en finca de Victoriano Montoya, de la que aún no habían levantado las cosechas, por lo que el Santos fué requerido por Adrián Montoya, hijo del propietario de las mieses perjudicadas, y por la actitud del Santos se produjo una discusión que no llegó a la riña por la intervención, de distintas personas, entre ellas el procesado Tomás García Sierra?—SI.

8.ª pregunta. Lo que se expresa en la pregunta anterior, ¿motivó el que al día siguiente y en ocasión en que el procesado se encontraba guardando sus ganados donde llaman "La Corrada del Molino", fuera maltratado de palabra por el Juan Antonio García?—NO.

9.ª pregunta. Seguidamente a lo que queda expresado y por igual motivo, los hermanos Santos y Marceliano Jorge, ¿agredieron a pedradas a dicho procesado Tomás García, haciéndole atravesar distintos ríos, continuando la persecución hasta las proximidades de Santurde?—SI.

10.ª pregunta. Esta agresión y persecución ¿se hacía con el beneplácito y contenido del interfecto Juan Antonio García, que a grandes carcajadas reía lo hecho por sus pastores?—NO.

11.ª pregunta. Al terminar esta persecución, ¿llegó el procesado Tomás García a su era, en la que se encontraban sus hijos Ricardo y Julio García Villanueva, quienes al ver llegar a su padre mojado, destruyeron y con gran agitación, y contándole lo sucedido ¿salieron dichos hijos en unión de otros a pedir explicaciones a los que habían puesto a su padre en las condiciones que se hallaba y encontrándose primero con Juan Antonio mutuamente se agredieron?—SI.

detrás de su hijo, ¿se encontró con la cesta de la merienda y tomó de ella un cuchillo con ánimo de defender su persona y la de sus hijos?—SI.

13.ª pregunta.—Por su edad y estado físico y moral, ¿tardó más que sus hijos en salir a la carretera el procesado Tomás García?—SI.

14.ª pregunta.—La ejecución del hecho a que se refiere la primera pregunta, ¿se llevó a cabo en el instante en que al salir a la carretera el procesado Tomás García y encontrándose casualmente con el interfecto Juan Antonio García, éste, al verle, enarboló la cachaba que habitualmente usaba y con ella dió golpes al procesado Tomás García y a continuación sacó un cuchillo del mismo Juan Antonio?—NO.

15.ª pregunta.—La ejecución del hecho que se expresa en la primera pregunta ¿se llevó a efecto no teniendo el procesado Tomás García al causar la herida que produjo la muerte del Juan Antonio la intención de causar un mal como el producido, cual fué la muerte del referido Juan Antonio?—NO.

LA SENTENCIA

Terminada la lectura del veredicto, se abrió el juicio de derecho, reiterando sus posiciones las partes, y el Tribunal, tras de rápida deliberación, pronunció sentencia, condenando al procesado Tomás García Sierra, a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, costas, accesorias e indemnización de 8.000 pesetas a los herederos de la víctima.

Verificado por medio de bolas la votación por parte del Jurado sobre su apreciación acerca de la importancia de la pena impuesta, estimó que era excesiva, y, en su consecuencia, se procederá a incoar el oportuno expediente de indulto.

La vista terminó después de las once de la noche.

TAURINAS

ACUSE DE RECIBO

El banderillero local Maximo Rodríguez, que no obstante su formal declaración de que se retiraba de la profesión cuando consiguió un puesto en la fábrica de tabacos de esta capital, ha vuelto a los toros, nos escribe una carta para desautorizar la noticia publicada en esta sección en relación con quién y como ha de actuar de sobresaliente en las novilladas y de director de lidia en las becerradas.

Toda su argumentación, en contra de tal asunto, es una autorización que le hace la Asociación de Picadores y Banderilleros para desempeñar uno y otro cometido.

Con ello sienta la afirmación de que pueda ser sobresaliente el director de lidia por su condición de banderillero asociado.

Sobresaliente a nuestro entender, puede ser todo banderillero que corra bien los toros, sepa ocupar su puesto en todo momento de la lidia, clave los palos pronto y bien, y bregue como exijan las condiciones y necesidades de los toros.

Si nuestro comunicante se ajusta a todo ello puede en efecto ser sobresaliente. Sobresaliente como peón y banderillero, desde luego. Para aceptar la facultad de sobresaliente de espada, que es muy distinto a lo anterior, no nos basta con ese alegato. Nos merece mayor crédito y autorización un acuerdo de la Asociación de Mataadores de toros y novillos que dispone que los sobresalientes de espada HAN DE SER SIEMPRE MATADORES ASOCIADOS PUESTO QUE LOS QUE NO LO SEAN NO PUEDEN ALTERNAR CON LOS QUE LO SON.

Más claro, agua. Pero aun es más esplicita la referida entidad taurina, puesto que en su contestación a la consulta hecha en ese sentido, agrega que LOS BANDERILLEROS NO DEBEN ACTUAR COMO SOBRESALIENTES, Y TANTO A LAS AUTORIDADES COMO AL PUBLICO MERECE MAS GARANTIA LA ACTUACION EN LA ASOCIACION, YA QUE POR SOLO ESTE HECHO SE ACREDITA SU PROFESIONALIDAD.

Y vamos con la dirección de lidia en las becerradas. También está aquí clarísima la ofuscación de Maximo Rodríguez.

El artículo 107 del vigente reglamento taurino le contesta en esta forma: "No deberán autorizarse, ni podrán celebrarse becerradas, sin que figure en ellas como director de lidia un diestro profesional con la categoría de matador de toros o de novillos que haya actuado en plazas de primera categoría, para auxiliar a los aficionados que tomen parte en la fiesta."

¿Necesita más el banderillero logroñés?

Volveremos pues a insistir en que este asunto está ACLARADO TERMINANTEMENTE.

Si aun, haciendo honor a su procedencia aragonesa, sigue tozudo en su criterio, tal vez algún día le apen del burro las autoridades encargadas

del cumplimiento de lo preceptuado en los reglamentos y disposiciones relacionadas con las fiestas taurinas.

Y el como nuevo argumento mostrara algunos programas en que se prescindiese de estos requisitos ello no será más que demostración de una tolerancia o de un descuido en el asesoramiento debido a quien ha de autorizarlos.

Aquí, afortunadamente, no ocurre eso y creemos que no ocurrirá.

Ahora que todo lo expuesto no quita para también nosotros concedamos a Maximo Rodríguez la calificación de sobresaliente cuando le veamos ganar con todas las de la ley la cabeza de sus enemigos, levantar los brazos con gallardía, capotear a los novillos con orden, y saber ajustar la brega a las condiciones del toro y al lucimiento del matador.

Y no sabemos por que, nos figuramos que ni aun así va a poder ser sobresaliente.

MIGUELIYO

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación el teniente auditor de primera don José María Dávila y el de segunda don Manuel de la Miguera, el primero presentado y despedido por Zaragoza y despedido para Estella.

CONFERENCIA.—Hoy, a las once, en la Biblioteca del Soldado del regimiento de Infantería núm. 24, dará una conferencia a la oficialidad del regimiento el capitán don Manuel Moreno, desarrollando el tema "La Infantería en los bosques".

DESTINOS.—Se ha resuelto que los oficiales y escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares, pasen a desempeñar los destinos que se les señalan. La relación comprende, un oficial primero, tres oficiales terceros y un escribiente.

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército: Auxiliares administrativos, don Pablo Díez González, de la Ordenación de pagos del Ministerio de la Comisión de Industrias de la sexta división; don César Fernández González, de disponible forzoso en la octava división a la Intendencia de la sexta división; don José España Pajares, de la auditoría de Guerra de la sexta división a las oficinas de Intervención de la misma; don Pablo Rodríguez Ruiz, de la Pagaduría de la sexta división, a las Oficinas de Intervención de la misma; don Fausto Mateo Rivas, de disponible forzoso en la sexta división a Intendencia de la misma.

Infantería: Destinos de Cuerpo de Suboficiales del Arma de Infantería, un subteniente, seis subayudantes, siete brigadas y cuatro sargentos primeros.

Artillería: Cuatro subtenientes, tres subayudantes, nueve brigadas y tres sargentos primeros.

Sargentos de Infantería, veintinueve; de Artillería, trece, Miguel Martínez García, ascendido del regimiento de Costa número 1 al 12 regimiento Ligero; Lucas Osuna Leiva, ascendido de la Sección de Costa de la Escuela de Tiro al 12 Ligero; Juan Benito Martín, ascendido del 5 regimiento Ligero al 12; Antonio Prieto Abad, del 14 Ligero al 12.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden condecoraciones de la referida orden a jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército; comandante de Infantería don José Cores Cantara Plaza.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se concede a jefes y oficiales de Infantería por hallarse comprendidos en la circular de 24 de junio de 1928, los correspondientes a años anteriores por adicional a los ejercicios correspondientes.

BAJAS.—Falleció en Madrid el general de división en situación de segunda reserva don Francisco Malto y Campo Redondo.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el retiro a diez sargentos del referido Instituto por haberlo solicitado, Ramón Tudela Fernández se le concede para Tudela (Navarra); comandante don José Clares Cruz, destinado como profesor en el Colegio de guardias jóvenes (Sección de Valdemoro).

De situación de supernumerarios sin sueldo al servicio activo, tenientes don Antonio Torres Ramos a la Comandancia de Toledo, don Miguel Rodríguez de Velasco a la de Badajoz y don Antonio Matij Sagrera a la de Valencia.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel jefe de estudios del Colegio de guardias jóvenes (Sección de Valdemoro).

Las obras del pantano de Ortigosa

Como saben nuestros lectores, al tenerse noticias de la adjudicación de las obras del Pantano de Ortigosa, el señor Presidente de la Comisión gestora de la Deputación provincial, cursó sendos telegramas al señor Ministro de Obras públicas, para testimoniarle la gratitud de la provincia y a la Casa adjudicataria Ebreño y Compañía, de Bilbao, para rogarle encarecidamente el inmediato principio de las obras, a fin de conjurar la aguda crisis de trabajo que se padece.

A uno y otro despacho, han contestado los destinatarios respectivos en esta forma: —Del señor Ministro de Obras Públicas: "Reconociendo a su telegrama, participo de la complacencia con que esa provincia ha recibido la noticia de que se acometa la obra en que tantas y tan fundadas ilusiones tiene puestas en la Rioja. Salúdalo."

—El de la Casa Ebreño y Compañía, de Bilbao: "Contestación atento telegrama manifestándole que, una vez cumplimentados trámites adjudicación definitiva obras Pantano Ortigosa y autorización ocupación terrenos, daremos inmediato comienzo trabajos. Salúdalo."

Santo Domingo

Poco a poco nos vamos enterando de detalles de nuestras fiestas y por ello podemos asegurar que los novillos que han de ser lidiados proceden de la acreditada ganadería de Fidel Ruylo y si como siempre resultan bravos, podrán lucir sus facultades con ellos los valerosos novilleros José Luis Migueláñez y Paco Bernard.

Sabemos que correrán la liava Marino Merino y Domingo Mendí; que los novillos tan pronto como lleguen a esta ciudad descansarán y estarán pastando en los prados de Luis Barrio "Las Aboladas", que del arrastre de los novillos se encargarán con sus mulillas los jóvenes Salvador Navarro, Ciriano Zuazo, Julio Pérez, Antonio Villalón, Jesús Azofra y Pedro Aransay.

En la mañana del 14 se procederá en la Escuela graduada al reparto de premios a los alumnos adultos y seguidamente se celebrará solemnemente el acto de entregar al puesto de la Guardia civil de esta ciudad la bandera nacional, acto que se celebrará con la mayor solemnidad y al cual se cree acudirá y dará mayor realce con su presencia nuestra primera autoridad de la provincia.

Otro detalle es que en la mañana del 11 nuestra banda estrenará una bonita danza, obra musical del director don Leopoldo Vallés.

La Cofradía del Santo ha reparado los programas de sus festejos, que serán como los años anteriores, sufriendo ella todos los gastos, cohetes, gaita, danza, zapatillas para los danzantes, etc.

Hemos visto los carneros, que son superiores, y de los demás detalles ya está ocupándose el Prior Julio García, que no descansa en hacer los preparativos.

La Cofradía anuncia que en este año queda prohibido el subir al local donde se reparte la llamada "Cebollita" y en cuyo local siempre había algún abuso, y dice que solo se permitirá la subida a la Prensa (distinción que LA RIOJA agradece), a los turistas y al forastero que sea presentado por algún Hermano de la Cofradía.

Esta, como necesita de fondos para cubrir todos los gastos, ha dirigido a los calcetenses sentimental circular llamándoles a la caridad, para que contribuyan a la brillantez de las fiestas religiosas de su Patronos, pues se piensa hacer todo lo posible en cuanto a solemnizarlas. Se trata de que buenos músicos acompañen al orfeón.

Los donativos pueden entregarse en casa de los exploradores de la Cofradía y se publicarán como en el año anterior, en el que los hijos de Santo Domingo respondieron con el mayor entusiasmo, como lo harán en el año actual.

De paso por esta ciudad se detuvo el diputado a Cortes don Amós Sabaró y por la tarde, a su regreso de Ezcary, tomó un refrigerio en el bar del amigo Eulogio Ojeda, en el que con ellos merendaron Maximo Bustillo, Eduardo Villanueva, Bautista González y Basilio Bustillo, presidente de la U. G. T.

También ha pasado varias veces por esta ciudad y se ha detenido en ella el diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano.

En la primavera tarde del pasado domingo tuvimos la verdadera satisfacción de ver en esta ciudad a los treinta adultos de ambos sexos de la capital, que vinieron en un hermoso "Saurer" y acompañados de doña Juana Madroñero, regente de la Graduada, y profesoras doña Damiana Ojeda y doña Pilar Montero, y de los maestros don Aurelio de Diego, don Pedro Benito Fraile y don Julio Gómez.

Llegaron por la mañana, recorrieron la ciudad y sus bellos alrededores, visitaron la catedral, el Hospital y monumentos, tomaron varias fotografías de aquellos y del puente el Gieria; comieron en los locales de la Escuela graduada de niñas y fueron de excursión también a Ezcary.

Durante su estancia entre nosotros fueron acompañados por todos los señores maestros y maestras de nuestras Escuelas nacionales. El alcalde señor Gallego, se puso a su disposición.

Muchos han sido los calcetenses que se han trasladado al limitrofo pueblo de Santurde, en el que se han celebrado animadamente las fiestas de su patrono San Jorge, fiestas que este año han sido amenizadas por nueve músicos de la banda de don José Centeros.

Con la correspondiente autorización superior se ha celebrado la tradicional rogativa de San Marcos, y por la tarde la Cofradía ha recorrido las calles con la gaita, durante cuyo recorrido las bellas muchachas permanecen cerradas y asomadas a los balcones para ver la comitiva, y alegres libranas de que las "pinten" los cofrades.

El alcalde don Alejandro Gallego ha ordenado publicar el oportuno bando delegando su autoridad en todos los señores concejales de este Ayuntamiento.

Dicho señor alcalde celebró aquí una entrevista con el señor director del ferrocarril Haro-Ezcary, sobre modificaciones y mejoras en el transporte de mercancías y viajeros.

Nuestra convecina Asunción Robledo ha ido al pueblo de Villar de Torre a ser madrina de la boda de la señorita Rita Camporín con Fortunato Armas.

De Haro y por asuntos profesionales vino el procurador de los Tribunales don Maximo Delgado. De Bilbao, después de pasar el invierno, ha regresado don Felipe Gutiérrez con su esposa y precioso nietecito Luisito.

También hemos saludado a nuestro apenado amigo don Atiano Gascón, que por las pruebas que se le han dado ha podido ver las amistades y simpáticas con que aquí cuenta.

HOY Frontón Logroñés CINEMA SOCIAL GRANDIOSO ESTRENO La formidable superproducción La Casa de la Discordia Hijo contra padre... disputando se el amor de una muchacha Pasiones turbulentas — Amores turbulentos La más grande creación de WALTER HUSTON el célebre actor de carácter NO DEJE USTED DE VERLA

VITICULTORES! SULFATO DE COBRE 98/99 POR 100. CRISTALES GRUESOS, MENU-DOS Y POLVO AZUFRE FLOR SUBLIMADO 99 POR 100. CALDOS COPRICOS "ALGRY", PERMANGANATHOL PIRALITISOL, ARSENIATO DE PLOMO Y SOSA. MAQUINAS SULFATADORAS Y AZUFRADORAS y en general cuantos anticriptogámicos e insecticidas precisen, los encontrareis a precios sin competencia en el Laboratorio Vitícola Juan José Alonso-Logroño NOTA IMPORTANTE: Por ser es productos en nuestro LABORATORIO pureza de los mismos.

JOTEJUS

GENERCOS DE OCASION

HABIENDO RECIBIDO IMPORTANTES PARTIDAS DE ARTICULOS A BAJOS PRECIOS Y QUIERENDO LIQUIDARLAS SEGUDAMENTE, ANUNCIA QUINCENA ESPECIAL DE PRECIOS SOLO SE VENDERAN LOS ARTICULOS ANUNCIADOS CADA DIA SEPTIMO DIA

Sedas para camisas caballero	a 4'25 Ptas. m.
Seda lavable fantasia	" 1'85 " "
Crespones seda	" 2'75 " "
Lanas vestidos	" 2'40 " "
Tela blanca	" 0'65 " "
Conchas seda	" 10'15 " una
Sábanas confeccionadas	a 2'75 " "

MERCED, 4, (FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS).

Industriales - Comerciantes Propietarios

SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES
Consultad con D. NEGUERUELA
Delegado de "La Vasco-Navarra"

MINIMAS RAZONABLES

ZURBANO, 10, 2.º



De venta, en los principales Ultramarinos.
Depositorio para la venta al por mayor:
"EVARISTO PEREZ INIGO, HIJOS, S. L."

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

CORSES - FAJAS

JERSEYS, PERFUMERIA

Almacenes DELICIAS

BOLSOS SENORA ULTIMAS NOVEDADES

Sección de Arnedo

ARNEDO, 24

SESION MUNICIPAL. — Presidida por el alcalde señor Hernández y con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández-Velilla (D. F.), Quiñones y Pascual, celebróse la sesión municipal supletoria correspondiente al viernes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Examinadas detenidamente, son aprobadas las siguientes cuentas: Una de Lucas Ulecia por un viaje realizado con el Juzgado de Instrucción. Otra de Alejandro Bayo, por suministro de una bombilla para el alumbrado de la fuente pública.

Otra de Leocadio Quiñones, por suministro de impresos. Otra de la señora Viuda de C. Cervantes, por suministro de recetas para la Beneficencia y el Hospital, pasando esta factura a informe de la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta de una instancia presentada por el vecino Santos Hernández, en la que denuncia el estado ruinoso de una casa situada en la calle de Santiago, propiedad de los herederos de Eduvigis Gil de Muro, acordándose pase a informe de la comisión de Policía Urbana.

Es leída otra instancia en la que el vecino Santos Pérez Ruiz-Alejós solicita se le incluya en la lista de familias pobres. También pasa a informe de la comisión correspondiente.

Previo informe de la Comisión de Policía rural, se le concede al vecino Alvaro Jiménez, un terreno de 35 metros cuadrados, en el término de "Senderos".

Se da cuenta de un oficio enviado por el director general de primera enseñanza, en el que comunica haber sido concedida a este Ayuntamiento la cantidad de 3.000 pesetas para Cantinas y Roperos escolares.

La Corporación muestra su satisfacción y reconocimiento por la concesión antedicha.

Acuérdase dotar de un armamento útil a los empleados del Ayuntamiento, que lo tengan en malas condiciones de uso.

A propuesta del señor Quiñones se acuerda solicitar del director general de primera enseñanza dos maestros de instrucción primaria por ser necesarios en esta localidad y que una comisión nombrada por el Ayuntamiento se encargue de buscar los locales necesarios para la instalación de dichas nuevas escuelas en tanto se construye el nuevo edificio.

CINEMATOGRAFICAS.—Entre el público que el pasado domingo acudió al teatro Cervantes para presenciar la proyección de "El trío de la bendición" no hubo paridad de opiniones.

La cinta para algunos resultó pesada, con poca variedad en sus escenas, quizá con una comicidad uniforme en todos sus papeles. Para otros, el ambiente arrevestado del "film" y la gracia y simpatía de todos sus intérpretes, entre los que figuraban Lillian Harvey y Henri Gatt, además de algunos bonitos trozos musicales, fueron motivos para que la cinta fuese acogida con complacencia e hiciese pasar al público un rato agradable.

Para fecha próxima anunciase "M. Un asesino entre nosotros", película emocionante de misterio e intriga, que ha de tener aceptación entre los aficionados al arte de la pantalla.

En el Celso Díaz se proyecta la "Enciclopedia Pathé número 29", la graciosa cinta cómica "Tancredo Licostia", que fué muy reída y una proyección en seis partes titulada "El bailarín desconocido", de asunto interesante y admirablemente interpretada por André Roanne y Vera Janet, que fué seguida con interés y aplaudida en todas sus partes.

MERCADO.—Con un día espléndido y gran afluencia de forasteros, se ha celebrado hoy lunes, el mercado semanal, en el que han regido los siguientes precios: cebada, a 9'25 pesetas fanega; centeno, a 11'50; avena, a 7'25; aceite, a 24 pesetas cántara; vino, a 0'50 litro; leche, a 0'50 litro; huevos, a 2 pesetas docena; patatas, a 2 pesetas arroba, y cabrito a 4 pesetas kilo.—R.

Aguas, doña Filomena Zapata y don Venancio Alfaro, cumpliendo con todas las de la ley.

OTRAS NOTICIAS.—Hábilmente disfrutado en los primeros días del mes actual de una temperatura agradableísima con frecuentes lluvias que el campo se veía crecer y los frutales cargados de tierna fruta, augurando de ambas cosechas, un año próspero; pero en la mañana del viernes último vimos los tejados con una capa de nieve, aunque poca, la suficiente para perjudicar a las frutas y cortar el desarrollo de los cereales. ¡Ojalá no sean grandes los daños!

—En la Samana Santa, aunque sin procesiones, se han celebrado los cultos con toda solemnidad. El domingo de Pascua hubo misa con armonium, dirigido por el señor maestro don Nicolás Iturrriaga y bien cantada por las moniñas Conchita Palacios, Nicolasa Santolalla, Aurora Cabello, Encarnación Pérez y Julia Ibáñez y los simpáticos Ramiro Angel y Domingo Cabello.

—Con motivo del segundo aniversario de la República, la bandera nacional estuvo izada en los balcones de la Casa Ayuntamiento los días 14 y 15 y las campanas fueron bandeadas a intervalos, quedando a esto reducida la fiesta.

—Se ha leído la segunda amonestación a los jóvenes Julia Ibáñez e Isidoro Pérez y pronto contraerán matrimonio.

—A visitar a sus ancianos padres don Tiburcio y doña Serapia, vino el culto maestro de Ribafrecha, con su señora e hijo.

—Tengo entendido, que la "Peña" de hijos de este pueblo, residentes en la capital, están organizando una excursión en caravana de automóviles a la cabeza del muy querido banquero don Juan Palacios para las fiestas del 20 del próximo mayo, noticia que acogemos con alegría.

La mezcla de los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" y del "PERMANGATOL", para combatir combinadamente el MILDIU y OIDIUM (Ceniza), representa una gran economía en la mano de obra.

RIOJA ALTA

BRIONES, 24

DE CORREOS.—No nos explicamos el por qué de no recibir la correspondencia de Madrid y del Norte en el tren tranvía de la mañana, pues con muchísima frecuencia nos falta y es muy triste que, debiéndonos recoger a las ocho, la recibamos a las 2'33, que es cuando llega el correo.

¿No podrían indagarse las causas y ver de normalizar el servicio? Porque una anomalía puede pasar un día, pero esto es con mucha frecuencia, tal vez quince días al mes.

SUSCRIPCION PRO OBREROS PARADOS.—Ya se había cerrado, pero inopinadamente hemos vuelto a recibir algunos donativos, más que a continuación inscribo para conocimiento de los necesitados: don Tomás Ortiz de Solórzano, 25 pesetas; un simpaticante con la actuación del Ayuntamiento, 10, y Arcadia Bergareche, 10. Total, 45.

A propósito del paro obrero: con estos calmanes no se consigue nada, después de agradecerlo al que lo da. Las raíces están mucho más hondas: una de ellas y muy importante, es que tenemos que pagar por concepto de contribución y reparto de utilidades, 137.472 pesetas, entre 500 vecinos, con tres años pésimos, hasta el extremo de que se ven casos lamentables de que sólo comen pan y no siempre hay alguna persona protectora. pues el comercio en general, no puede dar fiado, porque se arruinaría. Aquí hace falta acometer muchas obras de utilidad general y para eso necesitamos el apoyo del Estado y la Diputación, sin los cuales no variará la situación con tres años de retraso y tantas cargas. Y gracias que tenemos una administración nunca conocida en esta.

Gregorio Salazar

VILLARTA QUINTANA, 25

ELECCIONES.—Con entusiasmo, como pocas veces conocido se han llevado a cabo con toda normalidad, las elecciones de candidatos para concejales, que fué precedida de profusión de votantes y pasquines de propaganda, así de los socialistas como de los agrarios.

El triunfo ha sido completo de los candidatos agrarios; y es que el sufrido labrador confía ver si mejora la situación por demás crítica por que atraviesa.

Los precios a que se cotizan todos los productos agrícolas, son realmente ruinosos.

No comprendemos aún cómo, vendiéndose el trigo a 16'50 fanega, el pan, no se venda menos de 1'20 ho-

MURO DE AGUAS, 24

DE ELECCIONES.—La presencia de varios políticos en propaganda electoral, ha puesto en movimiento a este vecindario que han luchado sin descanso en la pasada semana. De acuerdo agrarios y socialistas, derrotaron a los que se titulan derechistas o mauristas.

En grupos de diez y más se veían señores acudir a votar, entusiasmas. Ancianos enfermos han sido llevados de la mano por sus familiares a el famoso "chirigotero" Cirilo, que tiene la esposa imposibilitada, cargó en hombros con ella hasta la urna, siendo ovacionado por sus partidarios.

La mesa fué constituida por don Pedro del Campo (párroco de Ambas

gaza, como en los buenos tiempos en que la tasa era una realidad, y en verdad que ni labradores, ni consumidores, se beneficien de este estado de confusión, que en la hora actual vivimos.

—En los pasados actos religiosos de Semana Santa, vióse nuestro templo adornado con una preciosa imagen de la Dolorosa, donada por nuestra convecina doña Felisa de Vicente, que ha sido muy felicitada.

—Nuestro camino vecinal está en muy mal estado, por lo que agradeceríamos a la Diputación se interesara en su arreglo.

PARA LAS VISAS

CALDO FAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas

SUPERVIELE. — RENTERIA.

Avisos y Noticias

El excelentísimo señor Presidente de la República, para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República Española, ha efectuado una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla de la Caja Postal de Ahorros de la que es titular el niño de esta Inclusa Fernando Cantabrana Serna, nacido en la fecha más próxima a la del advenimiento del nuevo régimen. El jefe del Estado efectuó en fechas anteriores a favor de este niño tres imposiciones, más que ascienden a 500 pesetas, sin contar la que ahora se hace.

Hoy, a las diez de la mañana, en el altar del Carmen, de la Colegiata de la Redonda, se celebrará una misa por el alma de DON AGUSTIN GONZALEZ SAENZ DE GUINOA (que en paz descanse), que falleció el 26 de marzo de 1933.

Su viuda y familia ruegan la asistencia.

MUCHACHO PARA OFICINA, que sepa escribir a máquina, se necesita. Informes, Zurbano, 10, 2.º Izqda. De 7 a 8 de la noche.

OCASION

Por ausencia forzosa se traspasa establecimiento de coloniales. Sitio céntrico, poco presupuesto. Informes Olabuena. Teléfono 1894.

De orden del señor alcalde presidente, se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria y a las siete y media de esta noche, para tratar de los asuntos siguientes:

Moción del concejal, señor Martínez Moreno.—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Sanidad, Policía Urbana, Gobierno, Arbitrios y Hacienda.—Quema de cupones y obligaciones.—Nombramiento de concejales de Semana y asuntos de la Alcaldía.

AYUCAR

participa al público que, teniendo necesidad de dedicar todas sus actividades a su Salón de Peluquería de Señoras, se ve obligado a prescindir del ejercicio de su profesión de Practicante, en la que no realizará otros trabajos que los correspondientes a su cargo oficial.

Agradece a su clientela la atención que le ha dedicado hasta ahora, lamentando no poder continuar en su servicio.

Por el Juzgado de Instrucción se ha dictado auto de procesamiento y prisión de Eneas Ruiz Martínez "El Chula", como presunto autor del hurto de unos paquetes de cigarrillos, en el estanco del Muro de la Mata.

Por sí Eneas desea disfrutar licencia condicional, se le exige la fianza de mil pesetas.

¡ Señora !

¿Quiéres llevar un peinado de arte? Visite los salones Balmaseda, donde encontrarán al frente un acreditado artista de las mejores casa de Barcelona. Sagasta, 9 (Casa la Pajarita)

Ha regresado de Madrid el reputado oculista, don Ramón Castroviejo, después de asistir al Congreso Oftalmológico internacional que en dicha ciudad se ha celebrado. Nuestro buen amigo, que ha intervenido en las reuniones muy eficazmente, ha tenido la satisfacción de asistir al triunfo de su hijo, de igual nombre que ha presentado una ponencia ilustrada con numerosas fotografías que ha merecido unánimes alabanzas.

Con nuestro convecino llegaron también su distinguida esposa y encantadoras hijas Teresa y Angelinas.

CERVECERIA 'LOS RIOJANOS'

Gaseosas Orange, bocadillos. Cerveza de la acreditada marca "Dam". VARA DE REY, 22

BACALAO
1'50 KILO (en trozos superiores)

FILETES DE BACALAO
2'50 KILO (sin espina ni piel)
T. SAENZ Y COMPANIA
Sucesores V. Arza. Teléfono 1320

Esos tan molestos que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con

"PASTILLAS GRESPO"

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Las reclamaciones colectivas podrán formularse en el plazo de un año.

En el mercado de granos, verificado ayer en esta capital, se vendieron: Alubias del riñón, a 44; caparrones, a 42, 51 y 53; avena, a 7; cebada, a 9, y maíz, a 16'75.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

Partido Republicano Radical Socialista

El próximo día 30 de los corrientes a las once de la mañana, celebrará este Partido un acto público en el Cine Olympia, en esta ciudad, en el cual tomará parte nuestro correligionario y gran tribuno don Félix Gordón Ordax.

A la terminación de este acto se le obsequiará con un banquete, para cuyos actos se ruega a los correligionarios que, a la mayor brevedad, se dirijan a la Secretaría provincial del Partido, solicitando las localidades que desean se les reserven para cada uno por mediación de sus respectivos partidos y para, el banquete, solicitarlas igualmente a esta Secretaría.

LA DIRECTIVA

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Incoado expediente de transmutación de fines de la Fundación particular benéfico docente instituida en Ajamil de Cameros, por don Domingo Martínez y don Francisco de Liera.

La Dirección general ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios, por término de quince días laborables, a contar desde hoy, plazo durante el cual se hallará de manifiesto el expediente de renuncia en la Sección de Fundaciones benéfico docentes del Ministerio, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA.

SEMANA DEL LIBRO

10 por 100 de descuento sobre todas las obras. Se exceptúan los libros de texto. Sucesores de Delfín Merino Hijo, M. Vallejo, 15. Logroño.

Ayer falleció nuestra convecina doña Manuela Barrio García, esposa del antiguo empleado de la Casa "T. Sáenz y Compañía" don Juan Rodrigo, que goza de extensos conocimientos, entre los que la noticia del fallecimiento ha sido sentidísima.

La finada poseía excelentes dotes de bondad y ejemplar laboriosidad, que la hacían sinceramente apreciada por cuantos la trataron.

Descansen en paz y reciban sus apenados esposos, hijos, entre los que figuran don Antonio, técnico mercantil, y don Bonifacio, empleado del Ayuntamiento; hijos políticos don Hipólito Cenzano, industrial pintor; don Antonio Moreno, dueño del comercio "El Nuevo Mundo", y don Eduardo San Martín, de la Librería Moderna, y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, S. DE 11 e 1.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

El pequeño "Cantarín", que tantos triunfos obtuvo en la temporada pelotística anterior, siente sus ánimos levantados en tal forma que nos ruega hagamos público su reto a Gato Rojo I para jugar un partido, a sacar ambos del cuadro tres.

De ser aceptado, se jugarán 100 pesetas, debiendo avisar la conformidad con una semana de tiempo, y el partido se jugará en día laborable.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Gratis a los pobres

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Aprobados por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial los trabajos de comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares de Villanueva de Cameros y Grañón.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herrerros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

F. Vicente Gómez

MATRIZ - PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

Con una concurrencia muy numerosa, se verificó ayer el entierro del precioso niño Alberto Bolinaga Retes, hijo del conocido industrial panadero don Tirso, quien con su esposa doña Antonia pasan por el dolor de su pérdida.

Presidieron el padre y otros familiares, a los que así como el resto de la familia les hacemos expresión de nuestro pésame.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16 De diez a una y de tres a cinco.

Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

Don Santiago García Baquero ha solicitado autorización para el tendido de dos líneas eléctricas de alta tensión: la primera desde la casilla del transformador que existe en las afueras de Alasón, hasta cerca de la carretera de Burgos a Logroño, y la otra partiendo de la misma casilla hasta Daroca de Rioja, pasando por los términos de Alasón, Ventosa, Sotés, Hornos de Moncalvillo y Daroca, colocando transformadores en las cercanías de estos tres últimos pueblos.

El fluido se tomará de la línea eléctrica que tiene el solicitante y que parte de la central hidro-eléctrica, situada en las proximidades de Anguiano y que es propiedad del mismo.

No se pide la imposición de servidumbre forzosa.

Las reclamaciones en contra de lo que se pretende podrán ser presentadas durante el plazo de treinta días a partir del día de ayer.

El proyecto estará de manifiesto durante el plazo fijado y a horas hábiles de oficina en la Sección de Fomento de esta Jefatura de Obras Públicas.

CASA AYUCAR

PERMANENTES COMPLETAS 10 PESETAS

REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456 Entrada al Consultorio, Jalmirón, 20

A los 22 años de edad, dejó ayer de existir en el Hospital, víctima de penosa enfermedad, el joven camarero Perpetuo Cuesta Pesquera.

Por expresa disposición del finado, el féretro deberá ser cubierto con crespon rojo-negro y el entierro puramente civil.

A su hermano don Félix y demás familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

D. AZPEITA CIRUJIZ GENERAL

11 de Junio, 9, pral. decha. TH.º 17-50

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Apartado, núm. 44

MEDIAS DE SEDA E HILO FAJAS DE SENORA CALCETINES CABALLERO PARAGUAS

El mejor surtido y precio más económico

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25 Sucursal, Gallarza, 17

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Jesús Barragana Gutiérrez, Dolores Pérez Angulano, Fidel Moreno Arraz, Isabel Elena Sáenz Zabala, Ricardo González Pastor, María Carmen Pérez García, Blanca Abad Miguel, María del Pilar García Orive, Honorio Falcés Rubio, María Angeles Martínez Manzanera.

Defunciones.—Perpetuo Cuesta Pesquera, de 20 años, de Monción de Campos (Palencia); Alberto Bolinaga Retes, de 10 meses, de Logroño; Manuela Barrio García, de 69 años, de Villarta Quintana.

BICICLETA, seminueva, marca "Victoria", y carro de mano, se venden, Bar "Rafa", Gallarza, 20.

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN



EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL



EL NIÑO

Alberto Bolinaga Retes

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 10 MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Tirso (Industrial de esta plaza) y doña Antonia; hermanos Rodolfo y Dalia; abuelos doña Petra Martínez, don Fructuoso Retes y doña Eloisa Hena; tíos Raimunda, Anastasio y Juan de Dios Retes; primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 26 de abril de 1933

Conducción del cadáver: Se efectuó ayer a las seis de la tarde. Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Ruavieja, 44. Misa de Angel.—Hoy, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

ECOS DE CALAHORRA

25 de abril

DECIMISO.—Por el inspector veterinario municipal don Mateo Beaumont, fué decomisado para su inutilización, un cerdo por no reunir las condiciones de salubridad necesarias para el consumo público.

UNA COMIDA.—Invitados por el abogado de ésta don Atilano Arizmendi, estuvieron en esta ciudad el pasado sábado el presidente de la Diputación Provincial y abogado señor Martínez Moreno, el secretario de la Audiencia señor Ruiz Salcedo, los abogados señores García del Moral, Reboiro y Mendi, de Logroño; el procurador don José Peché, de la misma capital y el de esta ciudad señor Garro, y el joven abogado calahorranos don Cruz M. de Baroja, los que, reunidos en la bonita granja del señor Garro, saborearon el siguiente menú: entremeses, menestra, merluza con salsa mayonesa, langosta a la americana, espárragos y cordero asado; postres, licores, champang, café y habanos, habiendo pasado un rato agradable en ésta, regresando muy satisfechos a la capital.

CUASIMODO.—En el Hospital le fué dada el pasado domingo la comunión a los enfermos existentes en dicho establecimiento benéfico, con la solemnidad acostumbrada. El canónigo magistral don Eladio Díez, pronunció una elocuente plática, distribuyendo seguidamente el Pan de la Eucaristía.

Durante el acto un coro de señoritas cantó unos motetes. Más tarde les fué servida a los enfermos una deliciosa comida consistente en sopa, cocido, espárragos con aceitunas, cocotas y pollo; postres, pastas finas y pasas; vino y café.

Guapísimas señoritas estuvieron encargadas de servir la comida a los enfermos y durante la misma se les deleitó con agradable música y bonitos cantos, quedando sumamente agradecidos a cuantos obsequios les fueron hechos según nos manifestaron los pobres enfermos.

DEL DOMINGO.—Tuvimos el acostumbrado concierto de once a una, estando la plaza de Quintillano y calle de F. Galán durante el mismo muy concurrida, ya que la temperatura fué también bastante más agradable que la de los días anteriores.

Los consabidos bailes y cine, estuvieron bien.

El tema de todas las conversaciones fué durante el día, de elecciones, y al atardecer por cuantos sitios pasamos oíamos la siguiente pregunta: ¿Qué se sabe del resultado de este o del otro pueblo?

ENFERMO.—Se encuentra más aliviado de la infección sufrida días pasados, el farmacéutico titular de este plaza don Roberto Oligüenaga, alegrándonos gratamente de que haya

desaparecido la gravedad, que en algunos momentos tuvo aquella.

UN ROMO.—En las últimas horas de la tarde del día 22, notóse la falta de dos sacos de azúcar de un vagón en la estación del Norte, de esta ciudad.

Dado conocimiento a la Guardia civil, ésta empezó seguidamente a practicar diligencias en averiguación de quienes pudieran ser el autor o autores del hecho. A pesar de la prontitud con que realizaron el servicio, no pudo dar con los cacos, suponiéndose sean forasteros, ya que si ha podido averiguar que dos individuos, uno alto y otro más bajo, desconocidos en esta localidad, estuvieron en un establecimiento ofreciendo azúcar a precio más bajo que el que actualmente se cotiza.

Los sacos fueron encontrados, abandonados, en la carretera de Garray a Calahorra, próximos a la casa número 4 del paseo de Canalejas, suponiendo que, al no encontrar medio de colocarlos, optaron para no ser descubiertos, abandonar la mercancía.

A. GH.

El "FIRALISOL" no es un insecticida más; es el fruto de detenidos estudios y escrupulosas experiencias realizadas en el curso de varios años.

LA RIOJA hace 25 años

En el Centro Artístico, dió una conferencia sobre "La educación e instrucción doméstica", la ilustre profesora doña Juana Madroñero. Por primera vez en Logroño sé decidía una señora a difundir sus conocimientos y un público numeroso acudió a presenciar esa solemnidad. Con gran lujo de detalles y en perfecto conocimiento, explicó el tema, aconsejando a las madres la mejor educación de sus hijos. Al terminar su meritoria lección se tributaron a la señora Madroñero prolongados aplausos, recibiendo también muchas y muy merecidas felicitaciones.

La Sociedad "El 30 de mayo", eligió la siguiente Junta directiva: presidente, don Dimas Palacios; vice, don Gerardo Balabaz; contador, don Simeón Tejada; tesorero, don Federico Solazábal; vocales, don Inocente Torres, don Benardo García, don León Sanz y don Ciríaco Gómez; secretario don Ricardo Pinillos.

Dió a luz una niña a la que se impuso el nombre de la madre, la notable actriz de la compañía del señor La Riva, doña Amalia Sánchez de Ariño.

Por causa de la lluvia se suspendió la novillada anunciada, que también había sido suspendida por el mismo motivo el domingo anterior.

En Alfaro fueron obsequiados con un banquete en el Círculo La Amistad los autores de la comedia "La boda de Maruja", don Teodoro Ramírez y don

Galo Mateo, al que asistieron unos cincuenta comensales; a los postres pronunciaron discursos alusivos al acto los citados autores y el joven Gerardo Román, resumiéndolos el doctor don Ricardo Marín y terminando el acto cantando bonitas jotas el joven Enrique Juez.

—La mayor parte del vecindario de Villoslada y algunos de los pueblos comarcanos se dirigieron a Lomos de Orios, donde, desde tiempo inmemorial, al siguiente domingo de Pascua se celebra la fiesta de la primera caridad, consistente en la limosna de un bollo y una tajada de tocino o tallo de chorizo que se entregaba a cada uno de los que asistía por el devoto, que se imponía tal obligación y en defecto de éste por sus deudos o encargados.

—En Torrecilla tuvo lugar la inauguración del Círculo Católico.

—En Tormantos, durante los días del presente mes, no dejó ni un tan solo de llover, nevar o helar.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 25

FUNCION DE TEATRO.—De nuevo se presentó en el bonito "Teatro Villegas" el cuadro artístico najerino, el cual repitió la función anunciada, que fué, como la anterior, un éxito artístico, si bien tuvieron poca suerte en la entrada, a pesar de haberse reforzado el programa con números muy bonitos.

Comenzó la función, y la orquesta de La Coral, al terminar una bonita sinfonía, se apuntó los primeros aplausos, repetidos después en los intermedios que fueron amenizados magistralmente tocando obras de gran mérito.

El joven Royo, dió estupendamente la poesía "Delincuente", de Antoni Zozaya, que fué subrayada a su terminación con una atronadora salva de aplausos.

La comedia "Mary la insoportable", que fué reprisada, gustó como el día de su estreno y como ya dijimos que los chicos y chicas que en ella tomaron parte estuvieron bien, no hay para qué repetirlo.

El divertido sainete de Vital Aza "La Praviñana", mereció punto aparte por que ahí sí que estuvo sublime el cuadro de artistas najerinos.

La señorita Mary Noguera, hizo de Julia como una artista de fama; Rufi del Rey, de "Purificación", como siempre, bien; y Conchita Larrañaga, una "Ramona" excelente. El que nos hizo gracia porque tuvo la sal por arrobas fué el "camerino" Serafín García; todos los cuales, en unión de Royo, Rioja, Ojeda y Noguera, cosecharon al finalizar el acto, muchos aplausos.

Como fin de fiesta, se cantó el dancón cubano "Mitad y mitad", por bellísimas señoritas, que fué repetido y, fuera de programa, se bailó un charleston por la joven Vicenta Ruiz, que ni la "Baker" lo hace mejor, por lo que tuvo que repetirlo dos veces.

No sabemos que Najera contara con una artista tan grande como es la joven aludida, la cual merece que se la apoye, ya que lo aprendido es por acción.

Como final, el artista de la guitarra, Raúl Ojeda, dió un concierto que dejó grato sabor por lo bien que ejecuta las diferentes composiciones de los grandes maestros.

Otro cuadro artístico está ensayando "La Casa de la Troya", para un beneficio que dará en breve para allegar fondos y el Club Deportivo Najerino pueda salir a jugar fuera.

OTRAS NOTAS.—Anoche, en los salones del "Gran Casino", dió una velada el célebre pianista Nin del Val, el cual cosechó grandes ovaciones.

—Sigue mejor, doña Elvira Ruiz, esposa del ex-comerciante don Manuel Bretón, habiendo estado ayer a verla el médico de Logroño don Francisco Anguiano. También estuvo el doctor Loyola.

—Esta mañana hemos saludado, de paso para Santo Domingo, a nuestra sobrina Carmen García, a la señorita Casas y a unas amigas.—"Ego Sum".

AZOFRA, 23
Verificadas las elecciones de concejales han resultado los señores que componían la candidatura católico-agraria, como ha dicho LA RIOJA, con cerca de 200 votos cada uno y los de la candidatura radical-socialista don Francisco Martínez y don Angel Glera, con 22 el primero y 23 el segundo.

—En breve contraerán matrimonio la bella joven Visitación del Campo Glera, con el joven Zacarías del Campo, habiendo sido amonestado varias veces. Enhorabuena.

—El domingo por la tarde se inauguró el nuevo salón de baile de don Salvador del Campo, estando muy adornado con las banderas nacionales en donde acudieron muchas simpáticas jóvenes hasta las últimas horas de la noche. Unos cuantos músicos de San Asensio amenizaron el acto con bonitos baillables. Que tenga buena suerte el amigo Salvador.

—Aunque con retraso, consigno que el día 14 de abril, aniversario de la República, celebraron un banquete los socios del Círculo Radical Socialista, reinando entusiasmo entre los socios. Hubo brindis en abundancia y el presidente del Círculo don Victoriano Narro, exhortó a sus correligionarios a cumplir el deber de sostener el nuevo régimen para bien de España.

—Se halla en estado agonizante la bondadosa señora doña Tomasa Prado.—Enrique García.

PEDROSO, 24

BODA.—El día 23 contraieron matrimonio en la parroquia de San Salvador, la simpática joven de la localidad Felisa Hernández con el simpático joven Juan López Giménez, vecino del inmediato pueblo de Tobía, actuando de padrinos Cesáreo López y Piedad Hernández, hermanos de los contrayentes. Asistieron numerosas personas de Logroño, Tobía, Matute y de la localidad.

Durante la comida reinó buen humor, haciendo votos los comensales por la felicidad de los recién casados. Reciban los nuevos esposos y respectivas familias, mi más cordial enhorabuena.—El corresponsal.

VINEGRA DE ABAJO, 23

AMONESTACIONES.—Ayer se empezaron a leer las amonestaciones de los futuros conyuges don Augusto Sáiz Rovira y la arrogante señorita Dolorosa Sáiz Moreno, hija de nuestros convecinos don Juan José y doña María, los que obsequiaron a sus numerosas amistades con ricas y abundantes pastas y licores, habiéndose fijado la boda para el 12 de mayo próximo, cumpleaños del novio.

A las muchas enhorabuenas recibidas por los futuros esposos, unimos la nuestra muy sincera.

EL TIEMPO.—Hace tres días que "amanecieron" nevados los tejados de las casas, con una temperatura tan fría que contrastaba con los calores pasados. Hoy parece volvemos al buen tiempo, tan necesario para que los frutos prosperen.

VIAJEROS.—Salieron para Logroño doña Matilde Corral, don Vicente Martínez, don Juan José y don Augusto Sáiz, don Vicente Ballesteros y las señoritas Dolorosa Sáiz y María Gloria Tabernero; de Berceo, don Juan Lerena.—Odanto.

LOS CALDOS CUPRICOS "ALGRY" debido a su gran poder adherente y moante, protegen a las vides con gran eficacia contra las invasiones del MILDIO.

VACAS, dos para parir a últimos de mayo; otra recién parida, con cuarenta cuartillos para arriba y otra que cumple este mes, se venden o se cambian por carne. Tratar con Cristóbal Iribarria, en Alberite.

HERRADOR, sabiendo forjar, se ofrece, con muy buenas referencias. Informes, Clemente López, República, número 67, piso 4.

CAMIONETA "CHEVROLET" de cuatro cilindros, se vende, a toda prueba. Diríjirse a Tomás Martín, en Santo Domingo.

EL JOVEN

Perpetuo Cuesta Pesquera

FALLECIO AYER, A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Su hermano don Félix (ausente); tíos, primos y demás familia y el Sindicato de Camareros, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Logroño, 26 de abril de 1933.

Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE Y CUARTO.
Casa mortuoria: Hospital civil.
Mesa de firmas: Herrerías, 52.
El acto será civil y el féretro será cubierto con el crespón rojo.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 24

VELADA BENEFICA TEATRAL.—El día 22 del actual se celebró una función teatral, cuya recaudación íntegra se destinó al Hospital y Centro de Higiene rural.

Companion el cuadro artístico los jóvenes Pedro Laguna, Juan González Paulino Nájera, Pablo Soba, Enrique y Clemente Terroba, Pablo Iñiguez, Rafael Rus, Benito Fernández y Salustiano Sáenz de Tejada, y se pusieron en escena las obras cómicas "El Catedrático de Anatomía" y "que viene el general"; recitándose en los entreactos algunas poesías.

No hay para qué decir que todos estos simpáticos muchachos demostraron poseer excelentes dotes artísticas, manteniendo en continua cargada el numeroso público congregado en el salón, que no lamentaba más que una cosa, el que se hubiera terminado tan pronto la velada, a pesar de que la representación duró más de dos horas.

La parte musical corrió a cargo del profesor don Bonifacio Martínez de Pinillos, al que acompañaron los hermanos Terroba, Ricardo Santaefemilia y Leoncio Martínez de las Heras.

Merecen plácemes los jóvenes y demás participantes en esta fiesta teatral, por el fin tan altruista que a ella les movió y que demuestra una nobleza de sentimientos que les honra en grado sumo.

NEIVA, 24

BODA.—En la parroquia de San Martín ha sido bendecida la unión de la simpática joven Tomasa Armas Barrón, con Claudio Iñiguez Díez, fiscal municipal de esta villa.

Han sido padrinos en la ceremonia, la bella señorita de San Román, María Jesús Iñiguez y don Teodoro Iñiguez, ambos familiares de los desposados.

La concurrencia, que era numerosa, fué obsequiada con un abundantísimo refresco en casa del padre de la novia, nuestro estimado convecino don Santos Armas.

Con tan feliz motivo llegaron familias de Anguiano, San Román, El Rasillo y Ortigosa, cuyos nombres omitimos por su mucha extensión.

El nuevo matrimonio, en auto particular de don Victoriano Vinegra, del comercio de Ortigosa, salió para Logroño, Vitoria y otras ciudades.

VIAJEROS.—Ha regresado de Granada, de tomar parte en el Congreso de Pediatría, celebrado en aquella ciudad, nuestro estimado médico titular don Rafael Garrido Lestache.

Sabemos que defendiendo varias ponencias, ha alcanzado un buen éxito, dejando el nombre de la provincia en lugar preeminente, ya que fué el único profesional que asistió de la Rioja.

Terminadas las vacaciones de pri-

mavera, se ha reintegrado a sus tareas en la escuela de niñas, la maestra doña Teresa González.

De Arnedo regresaron el capellán don Valentín Tarazona y doña Bautista Iguquiza.

De Buenos Aires, con el objeto de cumplir sus deberes militares, ha llegado el joven paisano don Joaquín Zamora Pérez.

De recorrer varias capitales han regresado el joven matrimonio don Martín Irigoyen y doña Juliana Merino.

De Burgos, con licencia, el joven Santiago Jiménez Martínez.

Miguel de Nieva

RIOJA BAJA

PRADEJON, 23

BODAS.—El sábado hubo una lluvia de matrimonios. Véase:

Primitiva Navas Montiel, hija de Leandro y María, con Hipólito Ezquerro, hijo de Juana Ezquerro (viuda); siendo padrinos Emilio Navas y Elisa Ezquerro.

Los desposados marcharon en el rápido a Zaragoza, y el acompañamiento quedó festejando la boda.

Rosa González, hija de Gabino y Rosario, con Carmelo Gómez, hijo de Lorenzo e Ignacia; apadrinados por Lázaro Gómez y su esposa Irundia Ezquerro. Estos todos disfrutaron durante el día en el pueblo, con un ciento de invitadas, entre los que figuraban personas de Calahorra y Tudela. La condimentación de la comida, corrió a cargo de la cocinera Inés Ezquerro y fué servida por las simpáticas señoritas Amparo Urzanqui, de Calahorra, y Adela González, a las que acompañó don Andrés González, que se las trae haciendo pie para todo.

Sara Lavega, hija de Gabino y de Elisa, contrajo matrimonio con Rafael Acero, hijo de doña Felisa Carbajal, de La Carlota (Córdoba).

Sara Ezquerro, hija de don Simforiano Ezquerro, (viudo), celebró también su enlace matrimonial con Eladio García Fernández, hijo de Jesús y Rosario. Los testigos de estos cuatro desposorios fueron Félix Iñiguez, Mariano Ezquerro y Rafael Acero.

Los dos primeros matrimonios, después de cumplir en este Juzgado las leyes civiles, se trasladaron a recibir la bendición eclesiástica y los otros dos, la bendición evangélica, marchando éstos para Logroño.

DEL CAMPO.—Los campos presentan un aspecto muy halagüeño, pues lo que necesitaban era humedad y buen tiempo y ya la tienen; así que esperamos una siega temprana.

DE VINOS.—Van saliendo algunas cubas para Burgos, y su precio es de 5 pesetas equivalencia de la cántara. Para lo que se pensaba, hay clases muy aceptables con diez y medio y once grados.—F. Miranda.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 5

El Secreto del Alfiler

Por EDGAR WALLACE
Versión española de MERCEDES AUDOUARD

Novela publicada por EDITORIAL JUVENTUD, S. A. Barcelona, en su Colección Popular "Fama"

—Bien, bien hombre—dijo con impaciencia.—¿Por qué demonios me dejas a la puerta de mi amigo Jesse?

Sacó una mano del bolsillo, probablemente no la más limpia, dando tirones a la pequeña barba gris.

—El señor... el señor, Trasmere ha salido—dijo Walters—. ¿Quién debo decir que ha estado aquí?

—Me llamo Wellington Brown, buen hombre—dijo el desconocido.— Wellington Brown, de Chei-feu. Lo esperaré dentro.

Pero Walters le impidió el paso. —El señor Trasmere me ha dado órdenes precisas de no admitir a nadie a no ser que esté él en casa.

Una ola de indignación hizo enrojecer el rostro de Wellington Brown. —Conque ha dado órdenes—exclamó—de que no me admita... a mí, Wellington Brown, que hice que la fortuna de ese viejo ladrón! ¡El sabe que yo venía!

—¿Viene usted de la China, señor?—preguntó Walters.

—Ya te he dicho, criado de Mpiabotas de felpa amarilla, que soy de Chei-feu. Si eres ignorante como parece, te diré que Chei-feu está en China.

—Tanto me importa que Chei-feu esté en la China, como que en Juna—contestó con obstinación Walters.— ¡No puede entrar usted señor de Brown! El señor Trasmere ha salido, y no volverá en quince días.

—¿Qué no he de entrar!

La disputa fué breve, porque Walters era hombre corpulento, y Wellington Brown estaba más cerca de los sesenta años que de los cincuenta. Hubo de retroceder hasta la pared de piedra del porche, y el Walters no le hubiera cogido con presteza, a causa de su estado habíase caído.

El desconocido respiró fuertemente. —He matado a algunos por haberme hecho cosas como ésta—dijo—. ¡Han muerto como perros! ¡No te olvidaré, lacayo!

—No tuve intención de hacerle daño—respondió Walters, apenado al pensar que pudiese guardar rencor.

El desconocido levantó la mano. —Ya arreglaré las cuentas con tu amo... ¡Acuédate, lacayo! ¡Como hay Dios, que tu amo me pagará por tí!

Con dignidad de borracho, atravesó vacilante el trozo de jardín que le separaba de la calle, dejando a Walters paralizado.

CAPITULO IV

A las nueve de la noche, aquel mismo día, el timbre del piso de Tab Hoiland resonó larga y ruidosamente.

—¿Quién diablos será?—retrinuó éste.

Estaba en mangas de camisa, escribiendo; tenía las pruebas de su ingenio sobre la mesa.

Rex Lander salió de su habitación. —Con seguridad es tu ayudante—dijo—; déjale abierta la puerta de abajo para que pudiera entrar.

—No viene hasta las once a buscar las pruebas del periódico—replicó.—Mira a ver quién es, Babe.

Lander gruñó. Siempre solía hacerlo, cuando se le obligaba a un esfuerzo físico. Abrió la puerta, y Tab, al oír una voz desconocida, se acercó también. Ante aquella, un hombre barbudo, de oscilante figura, hablaba en tono muy alto.

—¿Qué es lo que está mal?—preguntó Tab.

—Todo, señor—dijo el visitante, entre hipos.—Todo está... mal. Un hombre, un caballero, no puede ser robado o asaltado impunemente, por un... la... lacayo.

Se detuvo un momento; luego añadió: —¡Impunemente!

—Haz entrar a ese pobre arenque—dijo Tab, y el señor Wellington Brown entró fanfarroneando. Estaba completamente borracho.

—¿Cuál de los dos es Rex Lander?—Yo me llamo así—dijo Rex intriguado.

—Yo soy... Wellington Brown, de Chei-feu. ¡Un pensionado! Me paga una pensión, a cuenta de lo que me robó. Puedo darle informes del viejo Trasmere.

—¿Trasmere? ¿Mi tío?—preguntó el joven asombrado.

El otro asintió con gravedad, soñoliento. —Puedo contarle algo de él; ¡He

sido su tenedor... de libros y secretario! ¡Le contaré algo de él!

—Puede usted economizar sus fuerzas—dijo Rex firmemente.—¿Por qué ha venido aquí?

—Porque usted es su sobrino. ¡Por eso! ¡Me robó!... ¡Me robó!—respondió sollozando.—¡Arrancó el pan de la boca a niños inocentes! Se lo quitó a los huérfanos y me robó la parte que me correspondía en el "Manchurian Trading Syndicate" y después me echó, diciendo: ¡Bebe hasta que revientes!

—Y ¡lo hizo usted?—preguntó Tab, en tono de burla.

El desconocido le miró airadamente. —Y éste, ¿quién es?—dijo el visitante.

—Es un amigo mío—contestó Rex y está usted en su casa. Pero si la sola cosa que le ha traído aquí ha sido el deseo de hablar mal de mi tío, puede usted marcharse tan pronto como guste.

El señor Wellington Brown golpeó el pecho del joven con la punta del dedo completamente sucio.

—¡Su tío es un bribón! ¡Sepa esto! ¡Un ladrón de baja especie!

—Mejor será que lo escriba usted a él—dijo Tab, vivamente.—Estoy ahora atareado en componer dos columnas de periódico, y me está usted haciendo divagar.

—¡Escribíle!—gritó encantado el señor Brown.—¡Escribíle! ¡Es buena... la mejor idea que he oído desde hace años! ¡Cierro que...!

—¡Váyase!

Babe Lander abrió la puerta con estrépito y el visitante le lanzó una mirada feroz.

—¡Me voy. Pero antes debo decirle que...!

La puerta se cerró en sus narices. —¡Pu!—exclamó Babe, limpiándose el rostro.—¡Abramos la ventana y que entre aire fresco!

—¿Quién es?

—¿Qué se yo!—dijo Rex Lander. —No me haga ilusiones respecto a los amigos de mi tío. He entendido que el viejo le pasa una pensión y probablemente estará en lo cierto al decir que le ha robado. No creo que mi tío dé dinero por caridad. De todas maneras, mañana debo verle y se lo preguntaré.

—No le verás—contestó Tab.—¿Lees alguna vez las noticias de sociedad? Tu tío sale mañana de viaje.

Rex se rió. —¡Es una antigua estrategia para cuando no quieren que le importunen! ¡Ha sido Wellington el que le ha hecho poner su nombre en las columnas del periódico!

Tab se detuvo, pluma en mano. —Ahora debe reinar el silencio—ordenó,—mientras un gran periodista trata en forma adecuada el "Recurso de apelación por asesinato de Milligan".

Rex le observó con admiración. —Todavía no he podido comprender cómo te las arreglas para poner tu nariz en la piedra de afilar—dijo él.—Yo, no podría...

—¡Cállate!—gritó Tab, y el ansioso silencio reinó.

Terminó la última cuartilla a las once; mandó el original con puntualidad, por medio de un mensajero; cargó la pipa, y estiró los brazos con fruición.

Herrero Riva y Comp.

LOGROÑO. BANCOS EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 25

Interior 4 por 100	66'10
Amortizable 5 por 100	85'00
Amortizable 4 por 100	75'50
Interior 4 por 100	79'35
Acciones Banco de España	528'00
Banco Español R. Plata	00'00
Clia. Arrendataria Tabacos	185'00
Ferrocarriles Norte	00'00
Ferrocarriles Alicante	150'00
Cédulas hipotecarias 6 0/0	39'40
Tramos cheque	46'30
Tramos	40'55
Tramos	10'58

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Divis, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista 2 1/2 0/0 anual 8 días preaviso 3 1/2 0/0 Depósitos a 3 meses 3 1/2 0/0 " 6 " 4 " " un año 4 1/2 0/0

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista 3 por 100 anual especiales 4 por 100 anual

SE VENDEN 120 BORROS en buenas condiciones. Tratar con Claudio Sota, en Préjano.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Buzanillo, Rincón de Soto.

Cofradía de San Juan del Monte Miranda de Ebro

AVISO

Próximamente las tradicionales fiestas que celebra anualmente esta popular Asociación en Pascuas de Pentecostés, se saca a concurso la organización de un festival faunino para el domingo, 6 de junio próximo, a base de dos matinales y cuatro novillos. El contratista abonará a la Cofradía OCHOCIENTAS PESETAS como mínimo, y ésta le proporcionará: Plaza de toros, enfermería, dos bandas de música y hará la propaganda del espectáculo en su programa oficial de una numerosa tirada. Se admiten proposiciones hasta el día dos de mayo próximo. Miranda de Ebro, 22 de abril de 1933.—La Directiva.

NEGOCIO de gran rendimiento, establecido en lo más céntrico de Logroño, se traspasa por no poderlo atender. Informes, Angel Pozueta, Muro de la Mata, núm. 1.

VENDO O CAMBIO por coche mayor, Citroen 5 H. P., cerrado, buen estado. Dirigirse a Reparaciones Automóviles, Romeo. Teléfono 58 X. Calahorra.

BUICH 1929, conducción exterior, 5 asientos, toda prueba, vende Celso Rubio, V. Rey, 11. Logroño.

GANADEROS

Se venden terneros para vida, de todos tamaños, Carmelitas, 30. Laureano Revuelta.

VIUDA ofrece sus servicios domésticos para poca familia, sabe de cocina. Razón en esta Administración.

SE NECESITA un sustituto de veterinario. Para tratar con Fabián González, en Cervera del Río Alhama.

SE VENDEN dos carros seminuevos, uno de 3.500 kilos; otro de 2.000; una caja bolquete, chapeada con eje y máquina. Se darán en buenas condiciones. Tratar con Andrés Ortega, en Quel.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Caletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA IRUN.—Julian Gómez, Kiosco.

RENTERIA.—F. Visitation, Calle Gamón.

SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard.

MADRID Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata).

NAVARRA ESTELLA.—Marcel Esturdiá.

LODOSA.—Ramón Lizanzu.

PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.

Ramona Urzay de Océan, Mayor, 54.

TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

KARAGOZA Julián Franco, Cineglo, 1. En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza. (Estación Norte). Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION.

Cómo Conservan Las Vienesas

La Belleza y la Juventud



Las vienasas han gozado siempre fama de belleza. Además se conservan bellas mucho tiempo después de que las demás mujeres de la misma edad están ya marchitas y arrugadas. El secreto de las vienasas lo constituye un alimento maravilloso de la piel, llamado Biocel, que se obtiene de animales jóvenes, por medio del procedimiento especial del Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Este Doctor se sirvió de dicho producto para efectuar experiencias de nutrición de la piel en mujeres de 65 a 72 años de edad, y en 6 semanas, las arrugas habían desaparecido por completo. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). El efecto del Biocel en la piel es maravilloso. Nutre y alimenta las células cutáneas; tonifica los músculos relajados de la cara, y estimula la circulación. Fortalece y refresca la piel, proporcionándole una esplendorosa belleza juvenil. Hace que desaparezcan las arrugas más profundas. Ese prodigioso Biocel, Alimento del cutis, pueden utilizarlo ahora todas las mujeres para rejuvenecer y embellecer el cutis. Está contenido en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense, de venta en todas las tiendas que expenden productos de belleza. Compre usted un tarro hoy mismo. Empléelo todas las noches, con absoluta regularidad, y le proporcionará rápidamente una tez joven y bella. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'50, tamaño grande, y ptas. 1'75, tamaño pequeño.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, desea criar en su casa, leche de 12 días. Informes, Juan Marca, en Huércanos.

—Casada, de 24 años, primeriza, leche abundante de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse a Angel Ortega Muñoz, El Villar de Arnedo.

—Casada, de 23 años, leche de dos días, se ofrece para criar en su casa. Informa Domingo Tejada, en Ausejo.

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informa Marcos Calvo, en Santa Eulalia, Bajera.

—Casada, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en su casa, en Bezares. Informes, Agustín Nájera, en dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa, en Murillo de Río Leza. Informes, República, 65, entresuelo, Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informará Teresa Pastor, comadrona en Arnedo.

SE DESEAN HUESPEDES y se ceden habitaciones en lo más céntrico de la población. Informes en LA RIOJA.

ENSERES DE CAFE. Se venden todos los de uno de ellos, consistentes en mesas de mármol, madera y sillars a precio económico. Dirigirse al Corresponsal de LA RIOJA, en Autol.

VENTA DE DOS CASAS, de inmejorable construcción, que se darán baratas, situadas en Castejón (Navarra). Para informes, dirigirse a Luis Francés, en Castejón (Navarra), y en Pamplona a Benito Sanz (calle Mayor, 52).

CASA "DIONI". Permanente de 10 y 15 pesetas, garantizadas. Gallarza, 9, 2.º. Teléfono, 1967.

OVEJAS. Se venden 50 para parir en mayo. Informes, Serafín Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

HOTEL COMERCIO Coches de alquiler a 0'25 pesetas kilómetro. Hijos de M. Jiménez, Arnedo.

VACANTE DE PASTOR. La Junta municipal de Gallinero de Rioja, anuncia vacante el cargo llamado de "Pastor de Villa", para cuidar el ganado cabrio, vacuno y caballar. Como sueldo se le darán sesenta fanegas, mitad trigo y mitad centeno, más leña y casa-habitación. Para tratar y condiciones, dirigirse al alcalde de Gallinero de Rioja.

PARA SEMILLAS FORRAJERAS y hortalizas, melón Valenciano temprano, sandía, puerro, etc. etc., de confianza en almacén de compra y venta de sacos de todas clases y tamaños, en Salmerón, 9. Teléfono 1265. Sotero Fernández, Sucesor de Lara.

SE HACE PUNTO DE INCRUSTACION, REALCE Y TODA CLASE DE BORDADOS A MAQUINA

Se enseña a bordar. Lecciones particulares. Laurel, 9. primero, centro.

PELOTEROS

En la calle de la Imprenta, número 10, se hacen, forran y arreglan pelotas muy requetebién, con todos los materiales de primera calidad, y no confundáis mis pelotas con las de nadie.

RASTRILLO DE RECOGER ALFALFA, un BRAVANT del núm. 3, seminuevos y un TRILLO DE BOMBO de Lérica, se venden. Tratar con Elías Mendaza, en Viana (Navarra).

SE VENDE UNA CASA en buen estado, céntrica, barata, con vivienda y tienda. Razón en LA RIOJA.

Pérdidas

—De un perro Pointer, blanco, mosqueado y pintas negras, que entiendo por "Zar", que desapareció de Ezcaray el 8 del corriente. Se ruega al que lo tenga o sepa donde se encuentra, se dirija a su dueño, Francisco Mendí, en dicho pueblo, de lo contrario se tomará por hurto.

—Quien hubiese perdido una llave de puerta con su llavero, puede pasar a recogerla por la Administración de este periódico.

—Perra cachorra de caza, galgüña pelo rojo, con cuello y cara blanca, y un ojo blanco, se ruega avisen en LA RIOJA.

—De una perra blanca, con las orejas rojas a rayas, que se extravió en Varea; atiende por "Serrana". Se gratificará su entrega al cartero de Varea.

—Un perro podenco, color canela claro, que atiende por "Seter", extraviado en Cenicero. Se gratificará su entrega a José María Pascual y de no hacerlo se tomará por hurto.

ORDO GABINETE ECONOMICO, en casa con cuarto de baño y teléfono. Razón, LA RIOJA.

EBANISTAS y CARPINTEROS. Talleres de Preparación, de Lizarranzen. Murrieta, 51. Teléf. 1774. Logroño.

TRASPASO EN MIRANDA

Se traspasa una vaquería, 10 cabezas, con cuadra, piso y accesorios, para piensos y tierras de alfalfa. Para tratar, Eras del Arenal, núm. 2, piso primero, izquierda, en Miranda de Ebro.

APRENDIZ. Hace falta en la Fotografía Vanrey.

PISO en 9 duros se arrienda. Razón, Bretón, 28, primero, izquierda.

SE VENDEN una tina, mostrador y varios enseres. Razón, Sagasta, 18.

Para el verano

Hermoso piso, se alquila en Villanueva de Cameros, con o sin muebles. Informes, Vara de Rey, 12, segundo, izquierda.

APRENDIZ DE HERRERO Se necesita uno adelantado. Tratar con Segundo Calvo, en Corera.

CASA PARTICULAR, sin familia, se admiten dos huéspedes, casa seria, trato esmerado y ventilada. Gallarza, 9, primero.

RENAULT 8 H. P., 4 asientos, cerrado, toda prueba, vende barato, Celso Rubio. Logroño.

VIAJANTES

activos e impuestos en el ramo de ebanistería, se necesitan para Aragón, Navarra, Galicia y Asturias, para representar la fabricación de Muebles Finos de Hijos de Ojeda, Nájera; pudiendo hacer ofertas los solicitantes en el plazo de ocho días a dichos señores, siendo inútil solicitar sin las condiciones anotadas.

HUEYES. Se vende una yunta jóvenes, a prueba de trabajos de labranza y carro. Informes Conservas Ulecia. Logroño.

OCASION: RECTIFICADORA cilindros "Hutto", compuesta de soporte, taladro eléctrico "Blak Deker", mandril y piedras, nuevo, vende mitad su precio. Celso Rubio. Logroño.

VENDO CASA de tres pisos, planta baja con su comedor y cocina, con instalación de agua. Para tratar con José Ruiz, en Nájera.

Aguardentería

Se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

TRASPASO TABERNA, sitio céntrico, calle Bilbao, 2. Miranda de Ebro. Informa, Nicolás Alonso.

VENDO RENAULT 8 H. P., recién pintado y a toda prueba. Informes, Imprenta Montoya, HARO.

TRILLADORA. Se vende, marca Ajuria, núm. 2, con su tractor Fordson, seminueva. Para tratar, con Angel Peña, en Nájera.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

SE HACEN toda clase de instalaciones eléctricas, reparación de planchas, hornillos y toda clase de aparatos eléctricos. Federico Ceniceros, Herrerías, 46, bajo.

MODISTA

Se confeccionan vestidos y abrigos a 7 pesetas; batas última moda, 2'50. Se hace toda clase de ropa interior y bordados; vestiditos de punto para niñas. Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

SASTRAS. Medias oficiales y aprendizas, se necesitan en Ocho de Junio, 15, primero, izquierda.

VENDO COCHE de 15 asientos, 26 caballos Estudebaker, casi nuevo, al contado o a plazos. Tel.º 1467. Zurbano, 12. Recanchutado

PISOS. Se arriendan en 65 pesetas, dos segundos en la Avenida de Colón, número 26. Razón, Peso, 7.

SE TRASPASA la Carnicería de la carretera Zaragoza, por no poderla atender. Razón la misma, Logroño.

HERRAMIENTA DE HERRERIA. Se vende completa, seminueva y barata, por no poder atender el taller. Dirigirse a Eladio Pascual, en Grañón.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

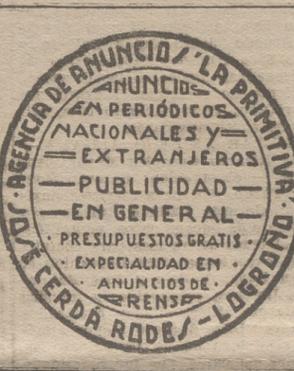
OLIVAR. Se vende de cinco fanegas y media en el término de la "Fonsalada". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, 1.º, de 4 a 7.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050



SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Hildeonso Moreno, en esta capital.

MODISTA

Vestidos y abrigos 7 pesetas; batas, 2'50. Especialidad en trajesitos de niño. Av. Colón, 41, 3.º dcha.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

LEA USTED

Hechura de un traje con magníficos forros... 45 ptas. Id. id. con buenos forros... 40 " Id. id. clase económica... 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 20.

Mulas y carros

En todo tiempo, cederé ganados de trabajo, en arriendo, por temporada. De ocasión baratos, vendo dos carros plataformas, para 2.500 kilos, seminuevos. Casa comercial de ganados, de Robustiano Pérez, en Haro.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 15

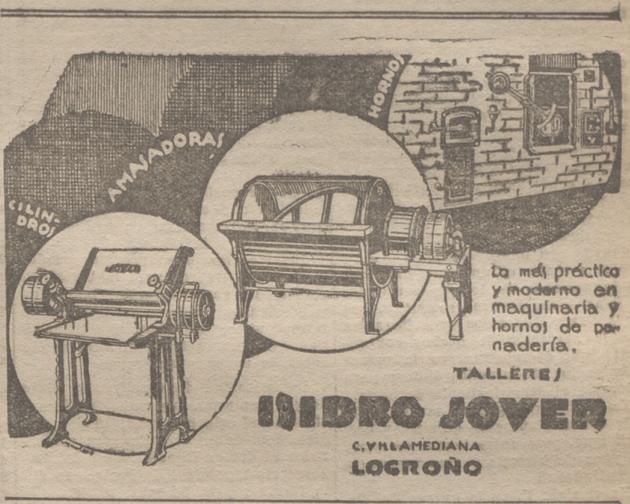
Agencia Hispano Americana

Tel.º 1467. Zurbano, 12. Recanchutado Compro y tengo en venta fincas rústicas y urbanas, dinero para colocar en la capital.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 30 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, (fra.) la Guayra, Puerto Cabello (fra.) Curacao, (fra.) Puerto Colombia (fra.) y Cristóbal. El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril. Vapor "ORDUNA", 14 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 25 de junio. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

MARRODAN y REZOLA

SUCESORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN S.L. DELICIAZ, 10 y 11 ESQUINA VARA DE REY LOGROÑO

MADERA DE CHOPO Se vende en buenas condiciones, látigos, cabios, cuarterones, etc. Casa Elías, Calle Cabo Navalo, Logroño.

TRASPASO TIENDA DE VERDURAS por no poder atenderla su dueño, pocas existencias. Razón, Travesía de Palacio, 2, 2.º dcha., de 12 a 2.

SASTRAS. Necesito ayudas de prendas. Emilio Pastor, Portales, 58, entl.º

PISO. Se arrienda en Transversal de Vara de Rey, F. Razón en el segundo. También se arrienda un ALMACÉN.

CASA de nueva construcción que renta 435 pesetas, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA de ocho días parida, de segundo parto, con su cría. Informes, Gregorio Izquierdo, caminero, en Hormileja.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

FELISA INFANTE, Modista, necesita aprendizas y medio oficiales. Según su trabajo se los pagará. Marqués de San Nicolás, 105, 2.º

VACA SUIZA. Se vende muy buena, recién parida, con su ternero. Para tratar, con Máximo Del Río, en Castañares de Rioja.



LA MECANICA INDUSTRIAL

Gran Especialista en LOGROÑO

Emisores de cilindros automáticos, hornos fijos y giratorios

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

AGUAS

MINERALES NATURALES

PROPIETARIOS:

LA GUERRA QUIMICA

CONFERENCIA DEL DOCTOR CARAZO EN LA CASA DEL PUEBLO DE BURGOS

Seguendo el ciclo de conferencias organizadas por la Juventud Socialista Burgalesa...

Hizo la presentación del disertante el presidente de la Juventud, quien en breves frases resaltó la personalidad del conferenciante...

Voy a tratar de un tema, dice, que es la antítesis de lo que constituye el lema de la doctrina socialista...

En la gran guerra se han utilizado conocimientos de química y bacteriología...

En el siglo V, en la guerra del Peloponeso, se hablaba ya de una máquina productora de gases nocivos.

Plutarco empleaba un procedimiento, para engañar y diezmar al enemigo, que consistía en sembrar los campos de cenizas y polvos tóxicos...

En 1870, un alemán ideó unos proyectiles cargados con yodina, veneno muy activo.

En 1890 el químico francés Dupuy inventó un líquido infernal que fue ofrecido a Luis XIV...

Posteriormente y en vista de la imposibilidad de aprehenderlos, aún empleando las ametralladoras...

En la célebre conferencia internacional de La Haya, a la que concurrieron muchas naciones...

Relata que la guerra bacteriológica es más temible y de efectos aterradores, que de aplicarse en una guerra futura...

Aboga por la paz y porque todas las naciones constituyan un estrecho lazo de amor y fraternidad...

Al terminar su brillante disertación fué calurosamente felicitado y aplaudido.

En el año 1915, un químico francés propuso al ministro de la Guerra el uso de los productos químicos como arma de combate...

No obstante, el 22 de abril de 1915 los ejércitos aliados eran sorprendidos por algo que no se explicaban...

En elocuentes frases y demostrando sus profundos conocimientos científicos...

Cita igualmente los gases vesicantes que producen ampollas, y, en general, todos aquellos compuestos químicos que se utilizan contra el enemigo para producir la muerte.

Describe las características de los gases de protección, entre ellos los fumígenos que producen columnas de humo muy densas...

Entre los gases agresivos existen diferentes categorías. Unos tienen por objeto inutilizar al soldado por sofocación produciéndole la muerte por asfixia.

Otros que no matan, pero que imposibilitan la acción beligerante, encontrándose entre ellos los lacrimógenos...

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

sobre los mismos, descubriendo los medios preventivos, empleo de caretas, clasificación y variedades de las mismas, modo de preservar los sentidos...

La defensa colectiva se ha de verificar a base del uso de caretas y, en caso de apuro, tumbándose boca abajo en sitios a ser posible subterráneos...

Describe los procedimientos usados en la Gran Guerra para la investigación de los gases, investigaciones que se efectuaban yendo en vanguardia los farmacéuticos militares...

La necesidad de descifrar la clase de gas Campedo, sus características y efectos dió origen a multitud de estudios...

Hace descripciones verdaderamente horribles de los procedimientos inhumanos empleados en la guerra para destruirse unos a otros...

Reseña sus impresiones de la visita realizada por él a los campos de Reims y Verdún en el año 1926...

En Reims las aguas destinadas al abastecimiento de la población, a raíz de la batalla del Marne...

En esta situación y ante hechos como los apuntados, se imponía la necesidad de buscar un procedimiento eficaz de depuración...

Surgió el procedimiento de depuración por el cloro y que los químicos—dice el señor Carazo—llamamos en reverencia y homenaje al gran químico "verdunización"...

Relata que la guerra bacteriológica es más temible y de efectos aterradores, que de aplicarse en una guerra futura...

Aboga por la paz y porque todas las naciones constituyan un estrecho lazo de amor y fraternidad...

Al terminar su brillante disertación fué calurosamente felicitado y aplaudido.

En elocuentes frases y demostrando sus profundos conocimientos científicos...

Cita igualmente los gases vesicantes que producen ampollas, y, en general, todos aquellos compuestos químicos que se utilizan contra el enemigo para producir la muerte.

Describe las características de los gases de protección, entre ellos los fumígenos que producen columnas de humo muy densas...

Entre los gases agresivos existen diferentes categorías. Unos tienen por objeto inutilizar al soldado por sofocación produciéndole la muerte por asfixia.

Otros que no matan, pero que imposibilitan la acción beligerante, encontrándose entre ellos los lacrimógenos...

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

La acción de los gases ha de estudiarse, dice, individual y colectivamente. Hace extensas consideraciones

Existen otros grupos verdaderamente venenosos, como son el diérbromoformio y el ácido cianhídrico...

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

En la sesión celebrada el día 24 fueron fallados los siguientes expedientes:

GRAVALOS.—1933: Antonio Arnedo, prófugo; Félix Royo Gutiérrez, Félix Blázquez Calvo y Victoriano Jiménez Jiménez, prorrogados; Rafael Mayor Masó, pendiente de documentos; Vicente Pérez Galán, útil para servicios auxiliares.

1931: Manuel Fraile Royo, queda pendiente de ser reconocido ante la Junta, por encontrarse enfermo; José María García León, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado; Serapio Larrosa Perman y Juan Pérez Pérez, útiles para servicios auxiliares.

1929: León Marín Huelgo, prorrogado.

VALDEMADERA.—1931: Emiliano Muñoz Marín, útil para servicios auxiliares.

1929: Pablo Muñoz Fadrique, útil para servicios auxiliares.

IGEA.—1933: Juan Cruz Alcarreta Arnedo, Emilio Bermejo Toledo y Manuel Martínez Ortega, quedan pendientes de observación facultativa; Salvador Arévalo Díez, útil para servicios auxiliares; Angel Jiménez Alvarez, pendiente de recibirse certificado de voluntario; Andrés Llorente Benito, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid; Julián Ortega Toledo, prófugo.

1931: Marcelino Mazo Gil, José Navas y Sáez de Guinoa y Joaquín Ortega Toledo, útiles para servicios auxiliares.

1929: Jesús Alvarez Ortega, Lorenzo Espada León, Manuel González Arnedo, Justo Galán Lalinde y Jesús Sáez Benito y Sáez de Guinoa, prorrogados; Pedro Díaz Bermejo, pendiente de recibirse el expediente de prófugo; Pedro Arévalo Díez, útil para servicios auxiliares.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA.—1933: Ricardo González Mayor, pendiente de observación; Gerardo González Parío, útil para servicios auxiliares; Gerardo Lalinde Ruiz, queda pendiente de documentos, concediéndole el plazo de un mes para completar el expediente; José López Pérez, Julián López Vallejo y José Ramiro Poyo Jiménez, reconocidos y tallados resultaron útiles, siendo declarados soldados; Luis Eugenio Mayor Jiménez, se delega su reconocimiento en la Junta de Zaragoza; Gerardo Méndez Melero y José Sáinz Lavilla, excluidos temporales; Deogracias Pastor Marín, prorrogado.

1931: Cosme Gómez López y Celestino González Pardo, útiles para servicios auxiliares; Sabino Ruiz González, queda pendiente de documentos el expediente de prófugo, concediéndole el plazo de seis meses para completarlo.

1929: Manuel Alvarez Mayor, Pedro Ciria Pérez, José González Miguel, Pedro López Soria e Ildelfonso Bernal Simón, prorrogados; Gabino Soza Vidaurreta, útil para servicios auxiliares.

CORNAGO.—1933: Julián Belmonte Expósito, útil para servicios auxiliares; Trifón Carra Moreno, pendiente de recibirse certificado de voluntario; Juan Jiménez Hurtado, Cándido Miranda Vaquero, y Tomás Urtao Expósito, pendientes de ser reconocidos el día del actual; Domingo Jiménez Vicente, prófugo; Cris-tino Jiménez Inés y Jesús Vicente Pérez, quedan pendientes de observación facultativa; Florentino Jiménez Jiménez, útil para servicios auxiliares; Félix Moreno Peña y Blas Pérez Vea, prorrogado; Miguel Ovejas Pastor, pendiente de presentarse en la Junta el día 28 del actual.

1931: Ricardo Jiménez Jiménez, pendiente de observación facultativa.

Lope Mendoza Rídruejo y Pablo Gregorio Quintero Expósito, prorrogados. 1929: Hipólito Gurbindo Expósito, Justo Lacarra Jiménez y Leoncio Sáez Vicente, prorrogados; Vicente Kurriaga Abad, pendiente de observación; Toribio Lacarra Galán, útil para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

LOGROÑO.—1933: Hector Hernan do Bergasa, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid; José San Juan Ascacibar, se delega su reconocimiento en la Junta de Barcelona.

SAN ROMAN DE CAMEROS.—1933: Carmelo Pérez Tejada y Mariano Blanco Lería, en el día de la revisión se delegó el reconocimiento de estos mozos en dos médicos titulares. Recibidos los correspondientes certificados, se les declara excluidos totales.

PREJANO.—1931: Donato Taberbero Ruiz, completado el expediente, se le declara prorrogado; Antonino Jiménez Santos y Zacarías Jiménez Eguizábal, quedaron pendientes de documentos los expedientes de prófugo y completados en el día de hoy se les concede prórroga de primera clase.

1929: Rufino Ruiz González y Aniceto Bobadilla Eguizábal, quedaron pendientes de documentos los expedientes de prófugo y completados en el día de hoy, se les concede prórroga de primera clase.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—1929: Félix Caballero Agrededo, sometido a observación y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

ARNEDO.—1933: Angel Castillo Arpón, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido total; Santiago Ruiz de la Torre Paganavarraga, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para auxilios auxiliares (clasificación definitiva).

1929: Claudio Rivero Bergasa, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

TUDELILLA.—1929: Lucio Rodrigo Montiel, quedó pendiente de observación el padre de este mozo y visto el certificado por el que se le considera impedido para el trabajo, se le concede prórroga de primera clase.

Distrito de Logroño

VIAJEROS.—Después de pasar una larga temporada en Madrid, donde ha verificado un cursillo de perfeccionamiento, ha regresado a ésta, el muy culto veterinario de este partido don Jesús Chasco, quien nuevamente se ha posesionado de su cargo.

Llegó de Madrid doña Consuelo Martínez, la cual pasará una temporada en compañía de sus padres don Anastasio, secretario de este Ayuntamiento y doña María. De Logroño, ha llegado a visitar a sus padres políticos, don Claudio Gil, de oficio con-fitero.

En Entrena, y por asuntos de su negocio, han pasado unos días la señorita Eloisa Aguirre y su hermano Eduardo, hijos del importante comerciante de ésta, don Amós Aguirre, que tiene en aquella villa una sucursal.

Se encuentra en ésta, procedente de Barcelona, doña Felisa Martínez, hermana de don Francisco, coadjutor de esta parroquia, quien en compañía de sus hijas Generosa y Eladia, asistieron en Fuenmayor al entierro de su familiar Martina hace unos días. Les damos el pésame.

De Logroño ha regresado doña Carmen Ayúcar de Chasco.

BUEN CAMPO.—Por lo que se va viendo por el campo, la cosecha de crujeles promete ser abundante; los guisantes están ya en tabla y las fre-

zas ofrecen buen rendimiento. De todos ellos nos congratulamos.—C. S.

NAVARETE, 25 DEL TIEMPO.—Las aguas que afortunadamente han caído estos días, han sido muy favorables a la agricultura y en especial a la remolacha y cereales.

BODA.—El sábado último, a las once y media, consagraron sus amores en la iglesia parroquial de esta villa, la joven señorita Toribia Moreno y el apuesto joven Luis Cillero.

Bendijo la unión el digno párroco de la misma don Saturnino Rubio, actuando de padrinos don Miguel Moreno, padre de la novia, y Francisca Cillero, hermana del contrayente.

Los numerosos concurrentes al acto fueron obsequiados con un suculento banquete y extraordinaria cena, donde demostraron su especialidad las artistas culinarias y camareras, cosechando grandes aplausos de los comensales.

Por la tarde y noche se organizó un baile que deleitó a la juventud por su numerosa asistencia, bailando innumerables piezas que tocó la radio gramola, propiedad del padre de la contrayente.

Con tan grato motivo tuvimos el gusto de saludar a los simpáticos logroñeses don Agapito Ruiz, doña Fulgencia Zaldivar, y la esbelta señorita María Cabezon y a los elegantes jóvenes (hermano de la contrayente) Félix Moreno, Angel Garrido y Luciano Berzal.

Reciban los jóvenes esposos mi cordial enhorabuena y deseo de una luna de miel interminable.—M. H. O.

La mayoría de los viticultores, prestan toda su atención al MILDIU, descuidando el OIDIUM (Ceniza), productor de iguales desastres. Prevénlo y combatido con el "PERMANGANATHOL".

Región del Alhama

ELECCIONES.—Transcurrieron con tranquilidad las elecciones de concejales, habiendo salido elegidos: don Firmo Rubio, don Gabriel Forcada y don Eugenio Ramírez, radicales socialistas; don Basilio López y don Pedro Forcada, de Acción Republicana, y don Salvador Ochoa, don Pedro Ochoa y don Eleuterio Calahorra, agrarios.

Han votado en el barrio de San Gil, el 75 por 100 del Censo; en el de Rincón de Oliveno, el 82 por 100. Obtuvieron en total los radicales socialistas, 355 votos; 301 Acción y 410 los agrarios. Los socialistas tuvieron menor votación.

A los agrarios votaron casi un 70 por ciento de mujeres, y dato curioso, más de dos tercios de éstas son analfabetas, según nos aseguran. No es difícil predecir quien ha de ser alcalde, ya que de 14 concejales, 10 son republicanos (radicales-socialistas, de Acción y Socialistas) y 4 agrarios, y es de esperar que la lucha fratricida de los afectos al régimen tenga un momento de verdadera fraternidad en bien de él. Porque los republicanos y socialistas han ido separados en la lucha electoral, mientras los agrarios con una preparación persistente, les ha presentado la batalla, cuyo resultado en esas condiciones, era de prever.

Ya había precedente en la política provincial. La historia se repite.

DICEN DEL ECUADOR.—Con verdadera satisfacción leemos en "El Eco de Manta", ciudad de la República hermana, un suelto que interesa a todo cerverano y a todo español.

En él se hace un cumplido elogio del pergamino que, salido del arte del señor Feria, llevó a Montecristi el sentir cerverano.

Describe la obra de arte y anuncia que el Municipio montecristense va a adornarla con rico peluche rojo y enmarcarla cual corresponde para colgarla a la admiración en el salón de sesiones del Concejo o en la Biblioteca Municipal.

Los cervenarios, en tanto, han colocado en la sala de su Ayuntamiento el mapa rural del Ecuador que regaló don Colón Eloy Alfaro y en él los chicos y grandes aprenderán cuanto debe saberse del país al que los lazos de sangre del inmortal general Eloy Alfaro, unen a Cervera y a España.

Damos al "Eco de Malta" las gracias por su deferencia, y una vez más significamos al pueblo de Montecristi nuestra cordialidad.

Hay, además, algo que añadir en las relaciones hispano-americanas; se trata de una de las interesantísimas obras que, llenas de amistad y ciencia, escribe el coronel don Omedo Alfaro, que ha remitido al Concejo y a otros señores para su lectura y aprecio. "El filibustero Wlaker en Nicaragua", tiene el sabor de nuestra epopeya, porque en ella surge la raza brava por la independencia cuando la insultan ajenos al solar.

Todo nos lleva insensiblemente a una comunión espiritual que exalta el valor patriótico y renueva los lazos inborrables del afecto viejo, cada vez más fuertes.

A don Omedo Alfaro, hijo mayor del mártir liberal, que ya conoce Cervera, ofrecemos la sinceridad del afecto y del agradecimiento.

MEJORADO.—Ha mejorado en sus lesiones, Francisco Berdonces. Lo celebramos.

LA FIESTA DE CLUNIA.—Se lea cabo con día despacible y no más que alegría.

Corresponsal

DEL MAGISTERIO

NOBRAMIENTOS EN NAVARRA.—Resuelto el concurso de Navarra han sido nombrados los maestros siguientes: don José Sánchez Gómez, para Sesma; don Javier Arbeloa, para Andosilla; don Angel Arrida, para Castejón; don Francisco P. González de Tudela; don Luis Muneta Ganuza, de Navalsaz; para Sada de Sangüesa; don Victor Ruiz Andrés, de Pipacanes; don Ibero; doña Felisa Díaz Bravo Gómez, de Rincón de Oliveno, para Tudela; doña Victoria Orio Sáenz de Las Ruedas, para Desojo; doña Petra Villanueva Goiburru, de Villaverde; para Astazco; y doña Eloisa Pina González, de Navajún, para Fontellas, don Manuel M. Pascual, para Mendavia; don Félix Duarte, para Labolpoblación; doña Irene Bueno, para Andosilla; doña Luisa Vasca, para Cintruénigo; doña María Mendaza, para Castejón; y doña Purificación García Martínez, para Castejón.

TITULO RECIBIDO.—En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se halla a disposición del interesado el título de maestro de primera enseñanza, expedido a favor de don Angel Urban López, remitido de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos.

EL PROBLEMA REMOLACHERO

La reunión de remolacheros de Calahorra ha dirigido a cada uno de los diputados a Cortes de la provincia la siguiente carta:

"Muy señor nuestro. De no llegar el problema remolachero a la crítica situación en que hoy se halla, no hubiésemos osado molestar la atención de usted.

Esta ciudad de Calahorra, eminentemente agrícola, está en vísperas de ver su economía tan despreciada a causa de la abstención de la Sociedad General Azucarera de España, en la contratación de la remolacha, que puede decirse, que situación tan difícil no hemos conocido los agricultores.

Veríamos los firmantes con simpatía, que los cuatro parlamentarios por esta provincia, de común acuerdo, hicieran las gestiones necesarias cerca de la citada sociedad, para convencerla de que debe ordenar a la fábrica "La Rioja", instalada en esta ciudad, que abra la contratación de la remolacha como en años anteriores, por tener los agricultores la tierra destinada a tal cultivo desde septiembre u octubre, y ser en esta fecha ruinoso para el cultivador aplicar a dicha tierra preparada otro cultivo, que no fuese el de remolacha. Además con esta medida, se evitaría un conflicto, que de no contratar sería inminente y nadie puede prever sus consecuencias.

Con esta misma fecha y copia de la misma, nos dirigimos a todos los diputados a las Constituyentes por la provincia de Logroño, para ver si tienen acierto para orillar este enojoso asunto; que hoy día no puede calcularse por ser inmenso el beneficio que reportaría a la clase trabajadora en general, la contratación; así como el perjuicio que irrogaría, si sigue la abstención de la S. G. que bien puede decirse que sería el principio de la ruina de toda esta zona, por razones que por no ser más extensas, no exponemos hoy.

No dudando que el interés y el cariño que tienen por esta provincia, les ha llevado al Parlamento, por lo que confiamos trabajarán, con interés este asunto, que como decimos más arriba, es de vida o muerte para Calahorra; la cual sabrá agradecer a sus bienhechores, los sacrificios que hagan por ella.

Sus afctos, y ss. ss. q. e. s. m. El presidente, Laureano Bellos; el secretario, Justo Múzquiz. 23 abril.

Nota.—Esta carta va firmada por Centro Republicano radical-socialista, Sociedad de resistencia de la Casa del Pueblo, Sindicato Agrícola, Sindicato Defensa del Agricultor y Asociación de Proprietarios y Colonos.

Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoniaco a la siembra, y

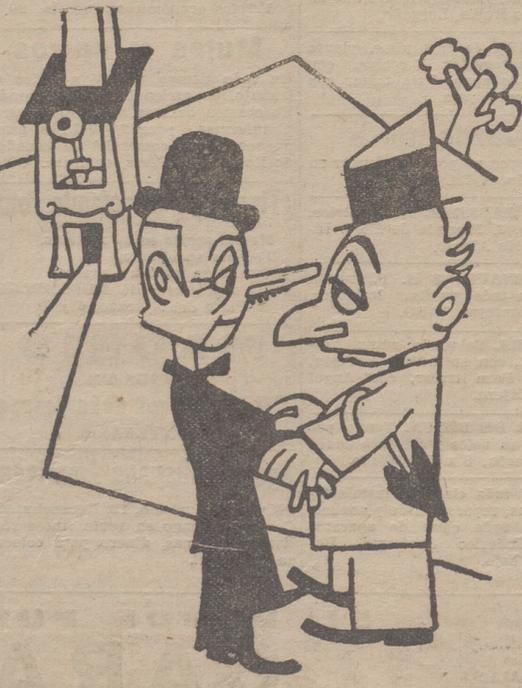
50 a 70 kilos de Nitro - Cal - Amón (NITRATO - GREDA)

en cobertura, es el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS - ZARAGOZA - VALENCIA - SEVILLA - MALAGA - BARCELONA - LONA y CASTELLON.



¿Pero por qué no me avisaste cuando murió tu mujer? ¿Para tener algo que contarte cuando nos víramos. (De "Candide", de Paris)